

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and PAGO ADELANTADO.

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro.

Mañana, la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes

Contra la paz espiritual LO DEL DIA

Un periódico italiano—"Il Messagero"—sostiene en su número de anteyar la necesidad de denunciar el Concordato contemporáneo de los Tratados de Letrán...

Todos los informes imparciales que llegan de Italia coinciden en que la última Enciclica constituye para el fascismo y el Gobierno de Roma un motivo de preocupación que se manifiesta de distintas maneras...

Hasta ahora no puede verse cuál será la línea de conducta adoptada por el fascismo. Su primera reacción ha sido un gesto de pelea: excluir del partido a todos cuantos pertenecan a las organizaciones de Acción Católica.

Resulta, pues—dice el Pontífice en su Carta del 30 de mayo de 1929 al Cardenal Gasparri—que "simul stabunt", o bien, que "simul cadent": aunque a consecuencia de ello tuviera que caer también la Ciudad del Vaticano con el Estado que ella constituye...

Se abrió, pues, de nuevo "la herida en el costado de Italia", aquella herida que desde el año 1870 envaneció la política italiana y creó entre los católicos del mundo entero un sentimiento de recelo hacia los Gobiernos de Roma.

La Ciudad Vaticana es ahora un signo de independencia, pero el día en que a cambio de ese beneficio abandonase la Iglesia los sagrados derechos que tiene sobre las almas de los fieles, se mudaría en una señal de esclavitud...

No "L'Observatore Romano" advertía ayer que no pensaba recoger las muestras de aprobación de entidades, escritas o personas anticatólicas. Esas adhesiones, fruto del oportunismo político, de la aversión al régimen italiano...

Para la Iglesia está sobre las naciones, la Iglesia no rivaliza con ninguna de ellas, sienta por todo cardo y afecto paternal. Todo su imperio reside en el espíritu y en el corazón, domina blandamente. Por eso, cuantos se han lanzado a perseguirla, muchas veces con la intención oculta de querer aprovechar esa gran fuerza, han caído.

La Cámara de C. de Coruña contra las huelgas

PIDE A LA AUTORIDAD AMPARO PARA EL DERECHO AL TRABAJO

CORUÑA, 11.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio, se acordó examinar la situación creada por la reciente huelga y por las conciones registradas, visitar al gobernador para denunciar estos hechos...

Además, se acordó pedir que de no crearse delegaciones del centro de contratación de moneda extranjera, puedan los Bancos dar cheques para el pago de facturas, recibiendo ellos la justificación que hoy se hace ante el centro de contratación...

Es derruido un monumento al Sagrado Corazón

De noche y con la protección de ocho parejas de la Guardia Civil, porque el pueblo se oponía

VALENCIA, 11.—En Meliana ha sido derruido el monumento al Sagrado Corazón, levantado sobre una fuente pública. El acuerdo ha sido tomado y ejecutado por el Ayuntamiento. El jefe del pueblo ha sido ruidoso e impetuoso, hasta el punto que el alcaide tuvo que realizar el hecho por la noche y protegido por ocho parejas de la Guardia Civil.

Alemania teme para el lunes la bancarota

BERLIN, 11.—En círculos oficiales se cree que la bancarota financiera es inevitable, si no se encuentra una solución antes del próximo lunes...

Dos de los principales Bancos se encuentran en situación tan comprometida, que según parece, están en vísperas de suspender sus pagos.

Durante la tarde de hoy el Gobierno alemán ha lanzado un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos y a los Gobiernos de los demás países interesados, esperando que se atenderá a este llamamiento, lo que permitirá tomar ciertas medidas radicales.

BERLIN, 11.—El Gabinete del Imperio se ha reunido esta tarde, a las seis, prolongándose la reunión hasta cerca de media noche.

Durante la reunión, el señor Luther expuso los resultados de su viaje a Londres y París.

Se espera que después de terminada la reunión el Gobierno publicará una nota en la que anunciará medidas de extrema gravedad, que podrán llegar hasta la declaración de una moratoria de interés general.

La Enciclica sobre el orden social

Se ha puesto a la venta la última Enciclica de Su Santidad Pío XI, titulada "QUADRAGESIMO ANNO", sobre la restauración del orden social.

Los pedidos han de dirigirse a la Secretaría General de la A. C. N. de P. (Colegiata, 7).

El precio de cada ejemplar es de 20 céntimos, con descuentos para pedidos superiores a 100 ejemplares.

El mercado libre de valores

Nos felicitamos de la reapertura del mercado libre de valores de Barcelona. Pudéramos decir, sin incurrir en hipérbole, que el mercado libre de valores es toda la tradición bursátil de dicha ciudad.

El problema circunstancial consiste en que el mercado libre se adapte a la política ministerial de restricciones para evitar que la excesiva espontaneidad de las cotizaciones provoque pánicos consecuentes.

En cuanto al problema que pudéramos llamar permanente, hemos de hacer un breve comentario. La Bolsa Oficial de Barcelona es relativamente moderna. Antes de que existiera la misma, un mercado libre había logrado canalizar todas las transacciones en valores, conforme a normas perfectamente adaptadas a la realidad.

Mejor nos hubiera parecido la total derogación del título, más no perjudicial, decretado sobre el mercado forzoso. Pero, del mal el menor.

Es, además, notoria la falta de equidad con que se trata a la agricultura en el desdichado decreto. El Gobierno de la República no obliga a ningún fa-

EL 15 SE PARALIZARAN LAS OBRAS DE LA C. H. DEL EBRO

Un telegrama al ministro pidiendo urgentemente medios económicos

ZARAGOZA, 11.—En la casa Consistorial se ha celebrado esta tarde a las seis la Asamblea de fuerzas vivas en defensa de la Confederación del Ebro.

Asistieron a la reunión los diputados a Cortes por Zaragoza y la provincia D. Pérez, Santiago Guallar, Antonio Guallar, Gil y Gil, Honrada de Castro, Sarriá y Algorta. El canónigo señor Guallar tuvo una brillante intervención.

BERLIN, 11.—El Gabinete del Imperio se ha reunido esta tarde, a las seis, prolongándose la reunión hasta cerca de media noche.

El ministro de Fomento, Reunidas Casas Consistoriales representadas en Cortes por Zaragoza y provincia, delegados entidades económicas, mercantiles, agrícolas y financieras, Ayuntamiento y Diputación, constituyendo magna asamblea se ha acordado por aclamación dirigirse a V. E. en demanda de que hasta que las Cortes resuelvan integralmente el problema se mantenga la denominación de Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro con la máxima autonomía.

Se trató de celebrar una nueva asamblea con mayor extensión.

Invitadas las clases militares al respecto, con singulares ventajas, abstuviéronse de solicitarlo la mayoría de los generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército, laureados durante la Dictadura por ascensos y otras recompensas por méritos de guerra.

COMENTARIOS A UN DECRETO

presume improcedente", sin que el Parlamento haya expedido la autorización legal de cuya inexistencia se hace supuesta? Si el Poder público se considera con títulos para consolidar esos ascensos, debe hacerlo "en el acto" con todos los que estime merecidos.

En un cuadro orgánico no es tan grave la amputación como la selección al revés. Si había exceso de oficialidad, bien está que se pade; pero por el gravísimo que la poda cortase por el sano eliminando las ramas más vigorosas.

En conclusión, estimaríamos contra derecho y equidad el arrebatar a nadie los ascensos justos que se otorgaron durante la Dictadura, sin pretensión de que fueran ajenos los ascendidos.

Si no como ciudadano, al menos como electo diputado constituyente, yo solicito del Gobierno que aplique la aplicación de esta draconiana medida hasta que el Parlamento resuelva soberanamente. Es cuestión de breves días. Pero el error puede ser eterno y mortalmente nefasto si no se corrige en seguida.

El Sindicato Unico multa a un patrono

Si no paga, le declararán el boicot

BARCELONA, 11.—Ha visitado al gobernador un patrono cantero de San Vicente de Castellón, al que el Sindicato Unico le ha impuesto una multa de 100 pesetas y le amenaza con declararle el boicot si no la paga.

Lili Alvarez reporter político en España

"Hará" las Constituyentes para el "Daily Mail"

PARIS, 11.—Saludamos a una nueva compañera en la Prensa, a la gran reportera Lili Alvarez, enviada especial del "Daily Mail" a las Cortes Constituyentes españolas.

Quien ha triunfado cuando se trataba de elevar nuestro prestigio internacional como jugadores de "tennis", tendrá el mismo éxito periodísticamente.

La fiesta aludida estuvo concurridísima. El embajador habló con las diversas representaciones y se ocupó de un modo especial de varios aspectos culturales.

Clases de Español

Hoy precisamente han terminado las clases suplementarias de Español, que se daban en dos escuelas francesas de la llanura de Saint Denis, clases que fueron inauguradas la víspera de la proclamación de la República.

En los exámenes de hoy se dieron 21 certificados, y los muchachos obreros sumaron las lecturas que en las clases habían hecho del Lazarillo de Tormes del Boscón y del libro "Las cien mejores poesías".

La "radio"

Ha quedado instalada en el salón de sesiones la "radio". La cabina va en la tribuna extrema de secretarios. Habrá un "speaker", con objeto de anunciar a los radioescuchas las interrupciones, los nombres de los oradores y cuanto de interés ocurra en el salón.

Preparativos en El Escorial

Un arquitecto del ministerio de Hacienda ha estado en El Escorial, con objeto de estudiar las reformas que es necesario introducir en el paritorio de la Universidad para el caso de que las Cortes Constituyentes acuerden celebrar sus sesiones en aquel lugar.

Barcos ingleses en Italia

ROMA, 11.— Los cruceros ingleses "Dovershire" y "Sussex" han fondeado ayer en el puerto de Trieste.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumen

12 julio 1931

# La reorganización de la Marina

Se suprimen los Cuerpos de Ingenieros, Artillería, Infantería, Farmacia y Eclesiástico. Habrá sacerdotes en los barcos, pero sin constituir Cuerpo. Administración central con una subsecretaría

## SE CREA UN CONSEJO SUPERIOR DE LA ARMADA

A las dos de la tarde recibí ayer el ministro de Marina a los periodistas. Manifestó que iba a dar un avance de los proyectos aprobados en el Consejo superior de reorganización de la Marina de guerra y mercante.

Empezó diciendo que la parte esencial del decreto de reorganización es la de que de los once Cuerpos que había—once, porque últimamente se creó el de inspectores civiles, pues antes eran diez—se extinguen cinco.

—Estos Cuerpos—dijo el ministro—han prestado muy buenos servicios; pero no los considero esenciales dentro de una administración rigurosa, austera, y además no pueden existir atemperados a nuestras disponibilidades económicas. Los Cuerpos que se suprimen son los siguientes:

Primeramente: El de Ingenieros. Como la construcción de barcos—dijo el ministro—puede hacerse mediante contrata con los ingenieros civiles puede extinguirse este Cuerpo. La marina resulta muy costoso sostener un Cuerpo con toda su jerarquía y preeminencia para sólo este servicio.

Segundo: El de Artillería.—Ahora los cañones se compran ya en el extranjero y cuando se fabrican aquí se hacen en Trubia, y por lo tanto, considero que no es preciso tampoco sostener el gasto de un Cuerpo entero para este servicio.

Tercero: El Cuerpo de Infantería de Marina.—El ministro hizo un gran elogio de este Cuerpo, pero, añadió, tampoco es preciso sostenerlo, tanto más si se atiende al plan de economías que persigue el Gobierno, y puesto que la misión de este Cuerpo se reduce a prestar servicio de guardia en las bases navales y en el ministerio sus servicios se podrán sustituir con un número reducido de soldados extranjeros y delegación que se especifiquen en el Reglamento. Substite el Estado Mayor con carácter militar, y a través de este organismo ejercerá su mando el ministro. Será jefe del mismo un contralmirante. Existirá una junta de elección del ministro y constará de tres secciones: Información, Organización y Operaciones.

Tendrá, además, los servicios complementarios, tales como los hidrográficos y los de Historia.

Es el Estado Mayor responsable de la eficiencia de la Marina con excepción de los buques alizados, que dependerán de las bases navales. Existirá una Jefatura de servicios para todos los demás Cuerpos, que han dependido hasta ahora de la Marina. Estos Cuerpos, que se llamarán auxiliares, desaparecerá su denominación de Marina. Serán ministeriales, autónomos; claro es que con una independencia relativa.

## Un Consejo Superior de la Armada

Se crea un Consejo Superior de la Armada que presidirá el ministro o el secretario y en el que entrará el jefe de Estado Mayor, el jefe de las bases navales, el jefe de las bases mercantes. Otro Consejo, que se llamará Consejo de Servicios, presidido por un vocal del Estado Mayor y con un jefe de cada uno de los servicios que lo integran. Este Consejo asesorará al ministro y formulará los planes, conservando siempre la unidad necesaria en la Marina.

Se podrán reunir en el mismo todas las cosas referentes al orden administrativo y militar. Se conserva la asesoría del ministro en forma análoga a una Dirección general de Aeronáutica Naval, con las funciones de la competencia.

Aparte de la Administración central existirán las bases navales con análogo desarrollo del que ahora tienen. Todos los Cuerpos serán militares y con iguales preeminencias y honores. El decreto se publicará dentro de breves días.

Terminó diciendo que tiene el proyecto de crear una Escuela naval única, de la cual saldrán todas las especialidades y también otra Escuela de marinería para contramaestres y condestables, que se funden después en un solo Cuerpo. Esta Escuela de marinería tiene el propósito el ministro de que se instale a bordo de uno de los buques de la Escuadra.

## La jornada del presidente

El presidente recibió a la una y media de la tarde a los periodistas. Se limitó a decir que lo más saliente era la presentación de credenciales del nuevo embajador francés, señalando que después de la ceremonia, la conversación había sido en términos de gran cordialidad y afecto. Preguntado si había algo de carácter político, contestó el señor Alcalá Zamora, que había aprobado la coyuntura de encontrarse en la Presidencia el señor Azuaga para cambiar impresiones con él sobre la revisión de la obra de la Dictadura, en lo que concierne al ministerio de Marina. Terminó diciendo que también había estudiado algunos decretos de Instrucción pública y Trabajo.

Visitaron al presidente el señor Alomart, el doctor Juarros, una Comisión de la Cámara de Comercio de Toledo, que fué a protestar del desamparo en que se encuentran los obreros de aquella ciudad por parte de las autoridades y elementos patronales del campo.

Por la tarde el presidente estuvo breves momentos en el palacio de la Castellana. Después se trasladó a Miraflores, de donde regresará hoy para votar.

## El subsecretario de la Presidencia no lucha en Barcelona

El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, hizo las siguientes manifestaciones:

—He regresado esta mañana de Barcelona, adonde fui para asuntos particulares, y agradeciendo muy mucho el recibimiento de varios amigos catalanes de distinta significación política de presentar-

me diputado por aquella provincia, declino la aceptación, porque no quiero ir a la lucha exponiéndome a un nuevo fracaso y éste me parece desaconsejado, no contando con el apoyo decidido de la izquierda catalana, que creía seguro cuando di mi nota a los periodistas barceloneses.

De todos modos quiero hacer constar ante ustedes mi profundo agradecimiento a varios ministros de Gobierno, como don Alejandro Lerroux, don Marcelino Domingo y don Francisco Largo Caballero, quienes desde Madrid rogaron espontáneamente a sus correligionarios de Barcelona que me votaran. También guardaré siempre un grato recuerdo al señor cordial entrevista con don Francisco Maciá, y del apoyo decidido y leal que mis amigos de Barcelona me han prestado y siguen prestándome, ya que ellos insisten en presentar mi candidatura.

## En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió la visita de los señores Hurtado, Carner, Alomar y Campalans.

También ha visitado al señor Prieto el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario. El señor Barcelet ha notificado al Consejo Superior Bancario está dispuesto a utilizar todos los medios legales a su alcance, con objeto de evitar los daños que se ocasionan a entidades de crédito de gran solvencia con algunas noticias inculcadas. Citó el caso de periódicos de provincias, en los que se anuncian suspensiones de pagos de algunos bancos, y rogó al ministro que dictara a los periodistas la conveniencia de que no se hagan eco de rumores falsos, reflejo de cierta campaña tendenciosa e intencionada.

Por último, el delegado del Gobierno dijo que en Barcelona hay gran calma y que se forman cosas ante las ventanillas de los Bancos para realizar ingresos.

## El mercado libre de Barcelona

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que sentía gran satisfacción por haber reanudado las operaciones del Mercado libre de valores de Barcelona. La medida que originó el consiguiente trastorno y disgusto en la opinión catalana habrá sido corregida rápidamente por haberse revocado el acuerdo. De todos modos, aunque la suspensión ha sido muy breve, habrá ocasionado los naturales perjuicios. Luego dijo que esa cuestión de los libros de valores es antigua por la enemiga que contra él se ha venido haciendo por la Banca catalana. Ahora se dijo que el Banco de Cataluña había negociado con sus acciones en la comarca de dobles, por lo que se comprobó que sólo 12.000 acciones, de las 50.000 que dedicó a esta operación, se negociaron en el Mercado libre de valores, y por tanto, el resto tuvo que negociarse en las bolsas catalanas. El cierre ha perjudicado en 400.000 pesetas a la cartera del Banco de Cataluña, cantidad que irá en perjuicio de los acreedores.

Después se ocupó de la apertura de las sesiones de Cortes y dijo que el presidente del Gobierno había expresado en el Consejo su deseo de sólo pronunciar unas frases de salutación a la Cámara, por varios ministros le sugirieron la idea de que pronunciara un discurso de mayores vuelos, con objeto de hacer un historial del advenimiento de la República, de la situación de España anterior a este acontecimiento, y sobre todo, por lo que respecta al momento, ya que se iban a reanudar las tareas de Cortes después de tantos años de haber estado cerradas.

Hablando de la tasa del trigo, dijo que le había visitado una comisión de Toledo para hablarle de ello, añadiendo que, como los jornales son distintos en las comarcas, la tasa no resultará beneficiosa en algunos puntos, pero sí en su mayoría, por lo que es preferible que el precio sea a muy pocos, a que sea general. Yo creo que el ideal sería poder llegar a la supresión de las tasas, pero esto es imposible.

## En Guerra

El ministro de la Guerra no recibió a los periodistas por tener que asistir ayer mañana a la recepción del embajador de Francia. Según manifestó uno de sus ayudantes, se proponía almorzar en la Embajada de Alemania.

El decreto de reorganización interior del ministerio no aparecerá en la "Gaceta" de hoy como se había dicho, y si probablemente en la del lunes.

## Nuevo embajador de Chile

El Gobierno ha acordado la concepción del "agreement" a don Arturo Alomart, nombrado embajador "ad honorem" de Chile en Madrid.

## Protesta de los Padres de Familia

La Asociación Nacional de Padres de Familia, ha dirigido, con fecha 10 del actual, un oficio al ministro de Instrucción Pública, que dice así: "La Asociación Nacional de Padres de Familia de Madrid, protesta enérgicamente ante vuestra excelencia del atropello jurídico cometido con las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, al excluirnos positivamente, por lo que respecta a la dirección general de Primera Enseñanza, de la representación en los Consejos provinciales escolares."

La Asociación Nacional, se ha sentido profundamente herida por el derogado y taxativamente le concede un decreto.

## EL ORIGEN DEL HOMBRE-BANDA DE MUSICA

aparte del derecho natural del padre de familia a intervenir en la educación de sus hijos."

## Agrupación de la clase media

Ha quedado constituida en Madrid una entidad política que tiende a agrupar a las clases medias para la defensa de sus intereses. El Comité nacional organizador está formado por los siguientes señores:

Presidente, J. L. Pando Baura; vicepresidente, Mario Jiménez Laa; secretario, Manuel Mado de Molina, Alfredo Marín Pedrosa y Juan Gascon; vocales, don Miguel Torres, doctor E. Navas Sendino, José Rivero, Rafael Més, doctor J. Durán, I. Alonso, José Vigil, José M. Sanz Nogués y Luis Contreras.

## La vuelta a activo de Castro Girona

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: "Hecha aplicación de los decretos de 3 de septiembre de 1928 y 2 de abril de 1929 para pasar a la reserva con carácter forzoso, en 20 de julio de 1929, al teniente general don Alberto Castro Girona, anulando el primero de dichos decretos otro de 18 de mayo último y el de 2 de abril citado anteriormente por otro de igual fecha, procede rectificar el paso a las instituciones benéficas de la disposición a la referida situación, y en su vista, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República de-creta:

Artículo único. Se concede la vuelta a la situación de actividad, colocándose en la escala de su clase en el lugar que por antigüedad le correspondiera, al teniente general, en situación de primera reserva, don Alberto Castro Girona."

## Homenaje al señor Guallar

ZARAGOZA. 11.—El diputado a Cortes de Acción Nacional, Canónigo don Santiago Guallar, ha sido obsequiado esta noche con un banquete por el Circulo Católico de obreros. Asistieron al acto unos doscientos socios del Circulo.

## El banquete de A. Nacional

CIUDAD REAL. 11.—A fin de asistir al banquete de Acción Nacional, ha marchado a Madrid el médico don Lorenzo Sánchez de León y los propagandistas don José Ortuño y don Manuel Noblejas, que se proponen constituir en la próxima semana el Comité de dicha agrupación.

## El Estatuto regional valenciano

VALENCIA. 11.—La ponencia nombrada para la confección del estatuto regional, ha terminado su cometido. Se remitirá a la vez aprobado a las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias importantes que han de asistir a la Asamblea magna que se convoque.

## La región Sudeste

MURCIA. 11.—A instancias de la provincia de Alicante, se ha intentado la formación de la región sudeste, integrando las provincias que constituyeron el antiguo Reino de Murcia y Alicante.

## Peticion de responsabilidades

MURCIA. 11.—Se ha agitado de nuevo la campaña pro-responsabilidades municipales de la Dictadura. La Prensa de diversos matizes pide al Gobierno que adopte este problema. Se ha intentado simultáneos los procedimientos administrativos, contencioso-administrativos y penales.

## El nuevo alcalde de León

LEON. 11.—Ha sido designado alcalde don Enrique Pallarés, republicano, que fue concejal al principio del Gobierno de Primo de Rivera. Este motivo y sus con-comitantes con la empresa de agua y electricidad, dió lugar hace dos días a una ruidosa protesta en el salón de sesiones. El público pidió que fuese el pueblo quien eligiera al alcalde. Pallarés renunció a la Alcaldía. Hoy fue elegido alcalde don Manuel Rodríguez, que los elementos republicanos disidentes, proyectan una manifestación magna para pedir la dimisión del alcalde.

## Durante la sesión del Ayuntamiento de Cogollo de la Vega, Ramón Puerta Moreno disparó contra Juan Fernández, al que hirió en la cabeza.

## Nuevo alcalde en Ciudad Real

CIUDAD REAL. 11.—Por haber sido elegido diputado a Cortes, don Fernando Prieto, ha dimitido la alcaldía de Ciudad Real. Reunido hoy en sesión extraordinaria, el Ayuntamiento ha nombrado para sustituirlo, por unanimidad, a don José Maestre, que era primer teniente alcalde igualmente socialista.

El Ayuntamiento ha acordado enviar a una playa de Levante, una colonia escolar de treinta niños.

—La Peña de artistas locales ha acordado mediar y regular al Ayuntamiento los bustos de los pintores manchegos Lazcano, Carlos Vázquez y Angel Andra-de, para colocarlos en el parque de Gasset

## EL ORIGEN DEL HOMBRE-BANDA DE MUSICA



El partido liberal Inglés se desbanda y Lloyd George tendrá que ser al mismo tiempo jefe, diputado y elector

("The Daily Express").

## Los Montes de Piedad y Se construirá un tipo Cajas de Ahorro nuevo de "zeppelin"

Tendrá doscientos mil metros cúbicos y podrá transportar un centenar de pasajeros

La "Gaceta" ha publicado un decreto de Gobernación sobre Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, cuya parte dispositiva establece lo siguiente:

Artículo 1.º La denominación de Monte de Piedad con Cajas de Ahorros y similares queda reservada en lo sucesivo a las instituciones benéficas de carácter permanente, que tengan por su objeto atender a las necesidades imprevistas, sin ánimo de lucro y sin más interés económico que el necesario para subsistir.

Art. 2.º Para poder ostentar el título de Monte de Piedad o similar, y hacer uso de los beneficios que las leyes conceden a las instituciones benéficas, deberá preceder la declaración expresa del ministro de la Gobernación, previo examen y aprobación de sus estatutos, reglamentos y escritura fundacional, si la hubiere.

Art. 3.º Dicho ministerio seguirá ejerciendo como hasta aquí el protectorado de los Montes de Piedad con o sin Cajas de Ahorros, vigilando y fiscalizando su actuación como la de las demás instituciones de igual carácter, por medio de un órgano propio, la Inspección Técnica de Beneficencia.

Art. 4.º Cuando estos Montes de Piedad tengan establecidas Cajas de Ahorros, los estatutos fijarán la cantidad que pueda destinarse a las atenciones de carácter benéfico, que nunca será menor del 70 por 100. La contabilidad de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros que destinen cantidades a este fin se llevará en lo sucesivo en términos que el ministro de la Gobernación, previo examen y aprobación de sus estatutos, reglamentos y escritura fundacional, si la hubiere, comunicará al Ministerio de Trabajo o al que corresponda ejercer el Protectorado, significándole la parte de capital de ahorro que ha sido autorizada para destinar a fines benéficos.

Art. 5.º Cuando el Ministerio de la Gobernación reconozca como institución benéfica algún Monte de Piedad que tenga Caja de Ahorros y un tanto por ciento disponible para atenciones distintas a las propias de estas instituciones, lo comunicará al Ministerio de Trabajo o al que corresponda ejercer el Protectorado, significándole la parte de capital de ahorro que ha sido autorizada para destinar a fines benéficos.

Art. 6.º En lo sucesivo, el Protectorado de las Cajas de Ahorros sin Monte de Piedad, sean cualesquiera sus fines, no corresponderá al Ministerio de la Gobernación, que cesará en su intervención, remitiendo los antecedentes al de Trabajo.

Art. 7.º Los Montes de Piedad con o sin Caja de Ahorros, no tendrán en lo sucesivo ninguna relación de dependencia intermedia más que con el Protectorado que ejerce el Ministerio de la Gobernación, por sí o por medio de sus organismos auxiliares, los gobernadores civiles y las Juntas provinciales de Beneficencia, y no podrán tampoco atender a otros pagos que aquellos que figuren consignados en sus estatutos y estén autorizados por este Ministerio.

Art. 8.º Anualmente se remitirán al Ministerio de la Gobernación los balances y datos expresivos del estado económico de estas instituciones, para que pueda conocerse la marcha de las mismas y hacer las observaciones pertinentes.

Art. 9.º Toda modificación de estatutos o reglamentos, nombramiento y separación de vocales consejeros y del personal que así lo dispusiere, los referidos estatutos deberán acordarse por el Ministerio de la Gobernación.

Art. 10.º En lo sucesivo, en los Montes de Piedad que hayan sido creados y organizados en virtud de disposiciones aprobadas por el Ministerio de la Gobernación y no por título fundacional, deberán formar parte de sus consejos o juntas, en conceptos de vocales natos, un representante de la Unión General de Trabajadores y otro de la Junta Provincial de Beneficencia.

En Madrid serán representantes del Protectorado, además del de la Unión General de Trabajadores, un vocal de la Junta Superior del ramo y un jefe de la Inspección de Beneficencia, debiendo tener siempre suplentes estos vocales na-

## Huelga de brazos caídos en la Duro-Felguera

El paro afecta a 2.200 obreros

El conflicto de La Vizcaya continúa en la misma situación

El ganado, a punto de morir de hambre y sed en Guillema (Sevilla)

## FUERZAS DEL EJERCITO HAN IDO A ABASTECERLO

LA FELGUERA. 11.—En cumplimiento de acuerdo tomado anoche por el Sindicato metalúrgico, esta mañana se presentaron a trabajar los obreros despedidos de Duro Felguera. Se les dijo que no podían trabajar e inmediatamente declararon la huelga de brazos caídos en el interior de la fábrica. Los parados ascienden a 2.200.

Con motivo de haberse presentado en el Juzgado una retención de jornales contra un obrero por deudas a la Hacienda, el Sindicato metalúrgico exige a la Duro Felguera que no se admitan retenciones ni despidos por dicha causa.

—En Sana continúa la huelga en los talleres de la fundición González.

—La huelga de autobuses de Langreo sigue en igual estado.

BILBAO. 11.—La huelga en la factoría La Vizcaya, sigue en el mismo estado. Para esta mañana estaba anunciada en Sestao una asamblea de enganchadores y maquinistas afiliados a la Unión General de Trabajadores y simpatizantes con ellos, pero la reunión no llegó a celebrarse por estar en Madrid asistiendo al Congreso nacional del partido socialista, el secretario del Sindicato Metalúrgico y enganchadores que no llega a 100, y que sin entrar en sí tienen o no razón, es lo cierto que no se avienen a nombrar comisiones. Parecen contrarios los organizadores, dice, a toda solución que implique arbitraje, lo que hace pensar que que se mantenga la huelga para que esta alcance a 8.000 obreros. Anade que el asunto es claro, y quiere saber si se proponen trabajar los 8.000 obreros. En caso afirmativo, el asunto quedará resuelto automáticamente, pues se aplicará el decreto del Ministerio de Trabajo.

El señor Martínez de Aragón añadió que estos grandes conflictos tienen una solución más rápida y sencilla, si se hacen huelgas parciales y que no tiene razón de ser la inquietud que se advierte.

La Sociedad Altos Hornos ha facilitado esta tarde una extensa nota en la que habla del conflicto y en la que termina diciendo que el conflicto se resuelve si se ratifica en su actitud. Dice que por el interés de una minoría no puede abandonar a aquellos de quienes no tiene queja alguna y cree que se negarán a seguir los términos de la huelga. Termina diciendo que pone todo esto en conocimiento de la opinión para que se conozca el proceder de los obreros y de la Empresa, pues la actitud de unos pocos podrá llevar el paro a ocho mil metalúrgicos y a cuatro mil mineros.

SEVILLA. 11.—El ex ministro señor Burgos Mazo dejó en el automóvil un maletín que contenía papeles y documentos de carácter político. Al subir al coche después de hacer una visita en un hotel, notó que le habían robado el maletín. La Policía logró detener al ratador llamado Manuel Bermúdez, quien facilitó la papaleta de empeño de las alhajas, pero no han aparecido los documentos políticos, por los cuales mostraba más interés el señor Burgos Mazo.

SEVILLA. 11.—El gobernador civil manifestó que en Utrera seguía en el mismo estado la huelga. La Guardia civil de Burullios comunica que los obreros de aquellos términos se negaron a trabajar. Le visitó una comisión de huelguistas sombrereros a los cuales dijo el gobernador que para tratar con él lo primero que tenían que hacer era abandonar la fábrica donde estaban en huelga de brazos caídos. Agregó que no los había desalojado de la fábrica en atención a que había mujeres. No consentir—dijo—ninguna coacción y deben los obreros ocuparse solamente de presentar las mejoras económicas que deseen sin ninguna imposición. Se cree que esta huelga quedará resuelta.

También se espera se arregle el conflicto de las fábricas de productos químicos. Los patronos cervateros hablaron con el gobernador y le informaron de los antecedentes de la huelga. Ha habido que enviar fuerzas del Ejército al pueblo de Guillema para abastecer y dar de beber al ganado con objeto de que no se muera de hambre y de sed. El gobernador recibió al secretario de dicho pueblo y le dijo en términos energéticos que parecía mentira que todo un pueblo se fuera a morir una Huelga ganadera como la que tienen allí. Parece que el teniente alcalde de Guillema ha tenido alguna intervención en este asunto y ha sido llamado por el gobernador.

Una comisión de agricultores de La Rincónada habló con la primera autoridad para presentar un escrito pidiéndole medidas para evitar las coacciones y los sabotajes que se cometen. Las causas de la Huelga son que la Confederación del Trabajo no quiere aceptar las bases ya aprobadas por los Jurados mixtos. Dichos elementos han hecho conclusiones para que el lunes se declare la huelga general abandonando el ganado y el campo, y para evitar los riesgos, lo cual supondría una ruina para toda la co-

Los agentes hacen ejercicios de tiro

VALENCIA. 11.—Siguen practicándose detenciones de elementos indeseables, relacionados con los sucesos del pasado jueves. Entre los detenidos figura un anarquista Isidoro Pérez. Se han expedido órdenes para que los agentes de la Policía estén municionados y lleven las armas preparadas. Se ha recabado del comandante general que los agentes hagan ejercicios de tiro en el campamento de Paterna.

Advertencia a los doores espontáneos

VALENCIA. 11.—El gobernador civil ha anunciado la huelga planteada por los sa, a los oradores espontáneos que en su actuación pública puedan producir excitación al desorden, que no sea considerado como delito cuando se trata de un acto que se realiza en el campo de la acción política.

Acuerdo en una fábrica

BILBAO. 11.—Ha terminado satisfactoriamente la huelga planteada en la fábrica de cementos de Leizor. Hoy se ha reanudado el trabajo. El conflicto había sido aceptado por la empresa y los obreros las bases enviadas por el comité del Trabajo.

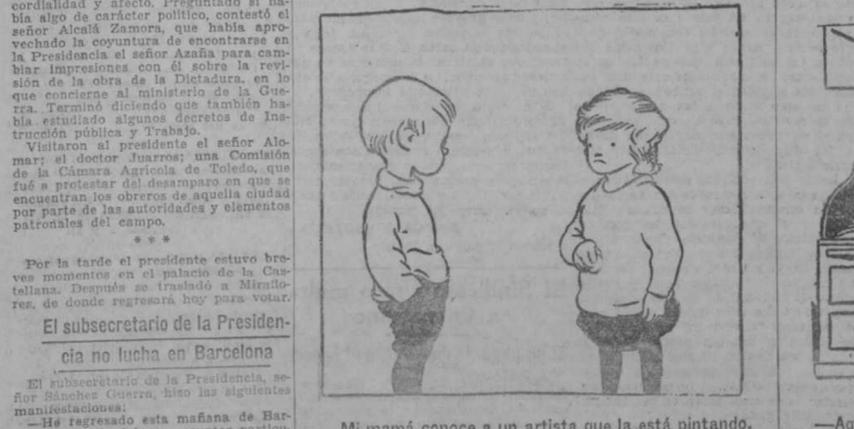
Cierre de una fábrica

BARANJUEZ. 11.—Ha cerrado la fábrica de productos químicos, lo que agravará la crisis de trabajo. Quedan en paro 125 obreros, que no han cobrado los últimos haberes devengados. El acuerdo entiende en el asunto.



—Aquí hay un pedido, pero no se entienden la firma ni las señas. —Escriba usted diciendo que lo pongan claro.

—Diga, ¿qué número es usted? —No soy un número; soy la cocinera.



—Mi mamá conoce a un artista que la está pintando. —La mía se pinta sola.

—Karikaturen", Oslo



—Diga, ¿qué número es usted? —No soy un número; soy la cocinera.

—Prager Presse", Praga

# EL CONFLICTO TELEFONICO SIGUE SIN RESOLVER

## La C. N. T. amenaza con la huelga general

### LA U. G. T. SE OPONDRÁ AL MOVIMIENTO

#### Los Sindicatos Unicos, contrarios a las Constituyentes

#### HABLAN DE LA INCAUTACION DE LA TELEFONICA

#### Una nota de la Casa del Pueblo

La acostumbrada reunión vespertina de los huelguistas de Telefonos revistió ayer especial importancia, por ser la última que se celebrará antes de la próxima semana. Se definió la actitud de los Sindicatos Unicos pidiendo adoptar el lunes, al hacerse públicos los resultados de las peticiones de sus compañeros de telefonos. Asistieron unos 400 miembros de los sindicatos.

El secretario de la Federación Local declaró repetidas veces que es muy pronto, para que se produzcan acontecimientos graves, y que si se produce una huelga general, será una huelga de incautación de la Telefonica. Se habló de que el Gobierno desista de las peticiones obreras, incautación que se llevará paulatinamente, comenzando por Cataluña.

#### La Asamblea

Comenzó la Asamblea con la lectura de telegramas de varias provincias, con noticias sobre el desarrollo del conflicto. Se confirmó la adhesión de estos obreros en la nueva fase de la huelga, habiendo un representante de esta entidad, un representante de la Federación Local y un representante de la Federación Local. El señor Benito, secretario de la Federación Local, comenzó su discurso diciendo: Mucho esperamos de vosotros, pero más de vosotros.

Contra vosotros está el Gobierno, la Compañía y la Policía. Las cartas que la Compañía ha dirigido a los huelguistas de Barcelona solicitando su vuelta al trabajo serán quemadas en la Plaza de Cataluña, y que tan pronto como se comience a quemar las cartas, se quemará también a la Compañía. No somos argumentadores, sino gloriosos de hechos, y en nuestra conducta seguimos la línea recta. No somos ni podemos ser políticos y a ninguno de estos apoyamos, ni a Maciá ni a Largo Caballero. Quien sabe si pasado mañana podremos decir de ti a mucha gente: La Confederación, y no el Parlamento, es el ser el único organismo que resuelve los problemas económicos.

Tomó la palabra un obrero de Telefonos. Dijo que la huelga es inoportuna. Pocos razones para combatir cuando dicen eso únicamente. Combato a los técnicos, que habiendo salido del proletariado, se han rendido ante un sueldo crecido y perjudican a los obreros.

Todo el Gobierno está de parte de la Telefonica. Pero no importa; el director de Seguridad, al atacarnos, es un inepto, pues nosotros desorganizamos el Ejército y la Policía.

Se dice que coaccionamos a los esquileros. El trabajo es una propiedad que defendemos licitamente por la fuerza.

La Telefonica no es el edificio ni el cable; la Telefonica son nosotros, es nuestro trabajo, y como tal, es patrimonio. El problema, al ser un problema de los técnicos, que abandonan el trabajo, que aprobó la Asamblea a condición de que no trabajen ya ese día.

Se ha dicho que el director de la fábrica de la Standard ha sido coaccionado. Si tal cosa fuera cierta al señor Corralles la protegería la Confederación contra los ataques de la Compañía.

Las detenciones aumentan y serán fuente de responsabilidad que en su día exigiremos. Dedicó largos periodos a poner en ridículo la persona del director de Seguridad, y terminó sus conceptos más violentos con el siguiente: "Se ha puesto las vidas de los huelguistas en manos de un hombre infantil."

La U. G. T. ha explicado en una nota que no tiene disculpas, alguna, pues siempre detiene toda organización obrera los movimientos de sus correligionarios que tienden a una mejora profesional. Nosotros secundamos cualquier movimiento de la U. G. T. y aún de los Sindicatos Católicos.

### AYER SE RESTABLECIO LA COMUNICACION CON PARIS

El escaso número de los obreros que trabajan y los incidentes que su entrada produjo, movió al director de la Standard a suspender, a las diez y media de la mañana, el trabajo. Parece que la protesta volverá a abrir sus puertas hasta que el conflicto de la Telefonica quede arreglado.

A las seis y media de la mañana produjeron algunos incidentes entre los grupos de huelguistas que inspeccionaban la entrada y los que acudieron al trabajo. Iban éstos protegidos por fuerzas de orden público, que, sabe de mano, impedían la aproximación de los huelguistas.

Estos incidentes, iniciaron una pita primero y después una pedrea, de la que resultó lesionado alguno de los que iban a trabajar.

Durante el transcurso de la mañana desfilaron los huelguistas por las oficinas de la fábrica para cobrar los jornales de la semana. El pago se hizo sin incidentes. La Policía detuvo, poco antes de las diez, a los huelguistas Romero y Casariego, que se negaron a salir.

En la mañana no se produjeron ayer incidentes.

### La Compañía sigue garantizando el servicio

La Dirección de la Telefonica afirmó en las primeras horas de la tarde la siguiente nota:

"Con toda intensidad se han manifestado en las últimas veinticuatro horas los actos de sabotaje y de violencia en diferentes partes de España, sin duda debidos al esfuerzo final con que los perturbadores pretenden intensificar su acción delictiva y morbosa en evidente perjuicio de los servicios de la Compañía, que en su deber de garantizar el servicio público que la Compañía tiene a su cargo y que en todo momento ha mantenido frente a los rebeldes y a los punteros excesos de los que trataron de conseguir por la fuerza, cuanto la razón les negaba."

Frente a la confabulación de bastardas aspiraciones y del contubernio de apellidos absurdos que en heterogéneas Compañías tratan de fomentar perturbaciones de lamentables consecuencias para el público, la Empresa ha mantenido toda la eficacia de su organización y de su funcionamiento, y obreros con la Compañía han establecido en España, haciendo frente en todo momento a las interrupciones derivadas del corte de líneas o de la destrucción de otros elementos inherentes a la normal prestación de dichos servicios.

Continúan las coacciones al personal que permanece adicto, acentuándose aquellas con mayor intensidad o violencia en los lugares donde la identificación de los hechos, por que en heterogéneas Compañías ha sido total y absoluta sin una sola excepción de individuos que hubiesen secundado el movimiento de huelga, pero el espíritu de dicho personal se manifiesta tan firme, estorpio y de nobleza sirven las amenazas ni los atropellos, porque consciente de su deber no sólo ha ofrecido su entusiasmo y leal cooperación, sino que ha extremado y perfeccionado sus servicios, y a los superiores a todo encomio, el inagotable caudal de sus esfuerzos individuales, para lograr, como se ha logrado, y como se mantendrá en su normal funcionamiento, la normal prestación de los servicios de las comunicaciones telefónicas en toda España.

De poco sirven las noticias tendenciosas y el falseamiento de la verdad en su propósito de desvirtuar los hechos, y que tampoco pertenecen a la Compañía, sino que son de los que se han perdido durante el transcurso de muy pocas horas la comunicación de las ciudades de Galicia y Santander.

La Compañía, en sus comunicaciones telefónicas, ha permitido, y permitirá, que la comunicación no llegue a interrumpirse en parte alguna, cualesquiera que sean las dificultades y los rodeos que en su ruta hayan de seguir las conversaciones telefónicas.

La Compañía, a pesar de las amenazas del Gobierno y de las autoridades de todo orden, así como del público, abonados, intereses industriales, mercantiles y financieros, y también al de la Prensa, para asegurar la veracidad de los hechos, que anteceden, ya que el único caso de aislamiento que ha existido desde el comienzo de la huelga, y para eso durante breves horas, fue el de Gijón, en diferentes lugares de su trayecto todas las líneas de entrada en aquella población, tanto en lo que afecta a sus enlaces con Castilla como a las salidas hacia Galicia y Santander.

Durante la noche última han sido también cortadas otras líneas importantes, entre ellas la directa de Madrid a Sevilla. Seguirá una nota, en la que se dice que el servicio no se restringieron las comunicaciones que se fueron establecidas por otros itinerarios hasta el mediodía de hoy, en que las líneas recibidas de dicha capital andaluza fueron ya detenidas los autores materiales de tales daños.

En virtud de todo lo expuesto, que es reflejo del y de los hechos, y de la realidad de la situación y habida cuenta de que el personal que había secundado la huelga, ha solicitado ya en sus organizaciones y defender con tanta serenidad como energía el indiscutible derecho a trazar la conducta que más les convenga seguir sin concesiones violentas e intolerables cuando se trate como en este caso, de perjudicar nuestras organizaciones."

Madrid, 12 de julio de 1931.—El presidente, Trifón GOMEZ.—El secretario accidental, Gerardo IBAÑEZ."

### El servicio con París, restablecido

El servicio telefónico con París, que se interrumpió en la madrugada de ayer, quedó anoche restablecido normalmente.

### Empleado de la Standard agredido

Cuando por la calle del General Lacy se dirigía a la Standard el empleado de oficinas don José López Albo, un grupo de huelguistas le arrojó varias piedras y le hirieron en la frente.

Los guardias persiguieron a los agresores y detuvieron a dos, que fueron llevados al Juzgado de guardia. El señor López Albo fue asistido en la Casa de Socorro. Los médicos calificaron su estado de pronostico reservado.

### Denuncia por coacción

Joaquín Navarro Padilla y Juan Rodríguez Rodríguez, empleados de la Telefonica, denunciaron que cuando salían de casa fueron amenazados por un grupo de diez o doce huelguistas.

De éstos se destacó uno, que les insultó y les acompañaba a la casa, con domicilio en Feijó, 6.

### Coacciones a los taxistas

El director general de Seguridad manifestó ayer tarde a primera hora, que tenía conocimiento de que gente no obrera y que tampoco pertenece a la Compañía, trata de convencer a los conductores de "taxis" para que vayan a la huelga el próximo lunes. Tenga el nombre de varias personas—añadió el señor Calzadilla—especialmente una que concurre a los centros de diversión y le ha mandado a la Policía que los detenga.

### El servicio con París, restablecido

El servicio telefónico con París, que se interrumpió en la madrugada de ayer, quedó anoche restablecido normalmente.

gran número reintegrarse al servicio, la Compañía considera totalmente fracasado el movimiento y se dispone a adoptar con la justificación y debida urgencia, las medidas que convenga para que no se interrumpa la normalidad de los servicios, continúe sin el esfuerzo agotador de todos aquéllos, en su inmensa mayoría por fortuna, que rivalizaron en ofrecer el más altruista y decidido concurso personal."

### En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones manifestó que la huelga telefónica continúa en la huida, si bien con alguna mayor violencia que días anteriores, en ciertos puntos. El sólo tenía dos telegramas, uno de Valencia, sin novedad, y otro de Lérida, en el que dicen que la huelga es casi general y que los servicios se cursan con alguna dificultad.

### Libertad de los detenidos

Al recibir el director general de Seguridad a los periodistas ayer tarde, refiriéndose a la huelga de la Standard, dijo que las ocho de la mañana se había verificado el pago de los jornales a los obreros. Se han registrado algunas coacciones, agrediendo los huelguistas a pedradas a los que trabajan. A consecuencia de ello ha resultado herido don José López Albo. Parece que se han realizado dos detenciones.

El director de Seguridad dijo a los periodistas esta madrugada, con respecto a la huelga de la Telefonica, que le había visitado una comisión de la C. N. T., para pedirle la libertad de dos señoras huelguistas.

Yo me había enterado—añadió—antes de la vista de la comisión, de que dichas señoras estaban en la cárcel por coacciones, porque en una reunión celebrada por los huelguistas acordaron visitarlas.

Las citadas señoras fueron puestas en libertad por la tarde, por orden del juez. Se llaman María del Val González y Camila Mosecatell Fernández. Luego manifestó que cerca de Zaragoza, capital, se habían registrado varios actos de sabotaje, en la línea.

Finalmente dijo que también en Zaragoza fué herido por los huelguistas, con una llave inglesa, un empleado de la Telefonica que no secunda el paro.

### Empleado de la Standard agredido

Cuando por la calle del General Lacy se dirigía a la Standard el empleado de oficinas don José López Albo, un grupo de huelguistas le arrojó varias piedras y le hirieron en la frente.

Los guardias persiguieron a los agresores y detuvieron a dos, que fueron llevados al Juzgado de guardia. El señor López Albo fue asistido en la Casa de Socorro. Los médicos calificaron su estado de pronostico reservado.

### Denuncia por coacción

Joaquín Navarro Padilla y Juan Rodríguez Rodríguez, empleados de la Telefonica, denunciaron que cuando salían de casa fueron amenazados por un grupo de diez o doce huelguistas.

De éstos se destacó uno, que les insultó y les acompañaba a la casa, con domicilio en Feijó, 6.

### Coacciones a los taxistas

El director general de Seguridad manifestó ayer tarde a primera hora, que tenía conocimiento de que gente no obrera y que tampoco pertenece a la Compañía, trata de convencer a los conductores de "taxis" para que vayan a la huelga el próximo lunes. Tenga el nombre de varias personas—añadió el señor Calzadilla—especialmente una que concurre a los centros de diversión y le ha mandado a la Policía que los detenga.

### El servicio con París, restablecido

El servicio telefónico con París, que se interrumpió en la madrugada de ayer, quedó anoche restablecido normalmente.

### Figuras de actualidad

#### Figuras de actualidad

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Eastman, filántropo norteamericano que ha donado a la ciudad de París veinticinco millones de francos para la creación de una gran clínica dental, en la que recibirán asistencia gratuita los niños de las escuelas parisienses

se interrumpió en la madrugada de ayer, quedó anoche restablecido normalmente.

### Una información sobre el Estatuto de Cataluña

La Generalidad estará regida por un presidente y un Parlamento propio

Corresponderán al Estado Central las relaciones con el extranjero

El idioma oficial será el catalán, pero se enseñará el castellano

Será privativo de Cataluña la organización de la enseñanza, las contribuciones directas y el régimen interior de justicia

### Datos oficiales de provincias

En la Dirección general de Seguridad facilitaron por la tarde, a última hora, los siguientes datos recibidos de provincias sobre huelgas:

TARRAGONA.—Han entrado al trabajo un jefe, un ayudante y siete señoritas huelguistas.

JAEN.—Dos huelguistas han solicitado el OVIDO. Cortado por dos veces el hilo entre Ovidio y Gijón y en Villaviciosa, el hilo con Santander.

CASTELLON.—Se han reintegrado al trabajo dos señoritas huelguistas.

TARRAGONA.—Restablecido el servicio por la tarde.

ALBACETE.—Se han presentado tres señoritas.

BARCELONA.—Parte del personal femenino ha entrado al trabajo.

BURGOS.—Ha sido detenido Máximo Salas, de la C. N. T., por coacciones al celador Lorenzo Ortega, que era huelguista, y se le ha mandado a la cárcel.

ALICANTE.—Un huelguista se ha reintegrado al trabajo.

### Las relaciones con el extranjero

Las relaciones con el extranjero corresponden al Estado Central, en toda su amplitud y bajo todos los aspectos de mar y tierra. Por lo que afecta a la peculiar modalidad del derecho civil y a la posesión de las mejoras que en todo el territorio de la República, correspondiendo a Cataluña la fijación de las mismas en los asuntos de su exclusiva competencia.

### Régimen de enseñanza y económico

Para cuanto se refiera al régimen interior de Cataluña, el idioma oficial será el catalán; pero en punto a la enseñanza se dará satisfacción al derecho de enseñanza de cuantos originariamente tengan por propia y exclusiva la lengua catalana. La enseñanza en todos sus grados, de acuerdo con las normas generales de la República, excluidas aquellas otras que en su mejoramiento puedan dictarse, corresponden al Gobierno de Cataluña, enseñándose en todas las escuelas el idioma oficial del Estado central, así como el catalán. Por lo que afecta al régimen económico, las contribuciones directas, corresponden a Cataluña, las contribuciones indirectas y los cánones impuestos a los monopolios y los derechos de Correos y Telégrafos pertenecerán al Estado.

### Organización de la justicia

La organización de la justicia dentro de Cataluña, correspondiente al Gobierno de Cataluña, pertenecerá al Estado autónomo. Toda competencia de jurisdicciones deberá ser resuelta por el Tribunal Supremo. Si la competencia pudiera establecerse entre el Estado general y el Estado autónomo, la diferencia será solventada por un tribunal especial de arbitraje. Las obras públicas, de carácter particular, corresponden al Estado autónomo, y las de carácter general (ferrocarriles, hidráulicas, eléctricas) al Gobierno de la República. En forma como deberán actuar los Municipios y la organización política y adm-

### Apertura de la central de Tarragona

TARRAGONA, 11.—Ha sido abierta la Central de Telefonos de Tarragona. Las plazas han sido cubiertas por señoras de Tortosa y Montblanch. El personal de Tarragona secunda totalmente la huelga.

### Los teléfonos de EL DEBATE

son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

# Mañana se reunirá la Generalidad

Los periodistas se declaran el boicot durante cuarenta y ocho horas. Es una protesta contra la reserva guardada sobre el Estatuto. Salen para Madrid los diputados

### CONTINUA LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 11.—Como es lógico, el interés gira en torno al Estatuto de Cataluña. El lunes se reúne el Parlamento de la Generalidad, y ni el público, ni la Prensa, ni los mismos diputados conocen tal Estatuto. La reserva en la Generalidad es extraordinaria y ha motivado hoy un plante de periodistas, que ante la resistencia que encuentran para su labor informativa, han formulado una protesta y han acordado un "boicot" de cuarenta y ocho horas a la Generalidad.

Algunos periódicos, sin embargo, publican referencias más o menos concretas del proyecto de Estatuto, pero en la Generalidad se nos afirma que tales informaciones no obedecen a la realidad y que el Estatuto que se presenta al plebiscito tendrá diferencias notables con lo que en la Prensa se ha adelantado.

Esta actitud de extraordinaria discreción de que hace alarde la Generalidad es, a nuestro juicio, justificadísima. Los más peligrosos impugnadores del Estatuto han de surgir dentro de la propia Cataluña. Después de todo lo que se ha dicho y de lo que se ha prometido tras las campañas extremistas y los gestos arrogantes y las frases altaneras que han precedido al actual estado de cosas, la publicación del Estatuto ha de defraudar no poco a las masas extremistas. Las personas sensatas, los que sin pasiones y odios, ni aversiones, quieren para Cataluña una solución lógica y viable que deje resuelto su enojoso problema, celebrarán los términos en que viene redactado el Estatuto, pero los extremistas, los abusos de una independencia prácticamente imposible, los que hieleron en no lejanos tiempos un símbolo de Maciá y lo proclamaron caudillo, éstos protestarán por los términos mesurados del Estatuto y echarán de menos en él muchas reivindicaciones que reputaban esenciales.

Si el proyecto de Estatuto, a raíz de ser aprobado por el Gobierno de la Generalidad, hubiera aparecido en los periódicos, ya habrían sonado las primeras discrepancias y si al regresar los comisionados de Madrid se tuviera que introducir nuevas concesiones por parte de Cataluña en el proyecto de Estatuto, el efecto en las masas sería deplorable.

Mañana, legan de Madrid los señores Carner, Hurtado y Campalans. Quizá no hayan llegado a una absoluta coincidencia con el Gobierno provisional de la República, sobre todo en lo que se refiere a la supresión de los cuatro gobernadores civiles, que se consideran incompatibles con el espíritu de autonomía que Cataluña quiere. Pero ya traerán decidida la forma que definitivamente deba tener el proyecto, que ha de ser presentado a la Asamblea de la Generalidad.

Otro motivo de sorpresa y desagrado va a ser la rapidez con que actúe esa Asamblea. En tres o cuatro días dar su labor por terminada y habrá cumplido el único objeto para el que fue constituida. A la gente, en general, y aún a los propios diputados de la Generalidad, habrá de antojárselos muy corta la vida de este Parlamento catalán en proporción con la albacara que precedió a sus elecciones y a la solemnidad de una constituyente. Presenta hoy, en el requisito de un mensaje presidencial que dió lugar a no pequeños incidentes.

Ya han surgido en Cataluña las primeras protestas contra el Estatuto. Es de esperar que se le haga una más seria oposición, pero tenemos por seguro que en el referéndum de Ayuntamientos en el plebiscito popular, el Estatuto será aprobado por un aplastante número de votos que pondrán de relieve que en Cataluña los extremistas son los menos y que la gran masa desea cuanto antes llegar a una solución viable de concordia, alejando para siempre la política nefasta del "todo o nada", que ha dificultado hasta ahora cuantas tentativas hicieron los gobernantes de buena voluntad para dejar zanjado el llamado pleito catalán.—Angulo.

### Diputados a Madrid

BARCELONA, 11.—Mañana por la noche saldrán para Madrid los diputados señores Company, Xirau y Tarradellas, para asistir a las primeras sesiones de las Constituyentes. Previamente el señor Company, como jefe de la minoría de Esquerra Republicana, se pondrá a hablar con los firmantes del pacto de San Sebastián para ver si se llega a determinar una comisión secreta en relación con los futuros debates.

### Boicot de la Prensa a la Generalidad

BARCELONA, 11.—A consecuencia de las dificultades que encuentran los periodistas para obtener información en la Generalidad, han acordado hoy, en nota publicada, plantear un boicot contra la Generalidad que durará cuarenta y ocho horas. En dicho espacio de tiempo no se publicará ninguna noticia de la Generalidad ni declaraciones del secretario de Maciá, señor Tarradellas.

### La huelga del puerto

BARCELONA, 11.—Hoy se ha trabajado en el puerto en la descarga de algodón por 60 obreros de contratación libre y 60 del Sindicato. Se trabaja también en el muelle del carbón y en el muelle de España, en la descarga de mercancías, de plátanos y aves. En los demás muelles no se ha trabajado. Se anuncia el puerto varios vapores que tenían anunciada su llegada hace días y que habían suspendido el viaje.

Los buques nacionales y extranjeros que llegan al puerto de España se salen de nuevo sin hacer las operaciones de descarga. El muelle de Baleares va en lastre hasta la solución del conflicto. Se dice que el próximo lunes secundarán el paro los desembarcadores de carbón y otros paqueños no irán al trabajo con intermediarios. Esto agravará el conflicto. El aspecto del puerto ha sido hoy como en los días de fiesta, pues no ha circulado casi ningún carr.

### La lucha en Perú

LIMA, 11.—La batalla entablada entre las fuerzas del Gobierno y los elementos rebeldes en la región de Cuzco ha terminado con la victoria de las primeras.

Ha habido numerosas bajas de una y otra parte.—Associated Press.

### Clausura en Bulgaria de centros obreros

SOFIA, 11.—A consecuencia de la reciente tentativa de desorden y huelgas parciales en los centros industriales, especialmente en el ramo textil, el ministro del Interior ha prohibido toda reunión y ha ordenado el cierre de los centros de reunión del partido obrero en Sofia y otras asociaciones búlgaras.

### Efectos de la suspensión de pagos

BARCELONA, 11.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Igualada se celebró una asamblea para pedir que por medio del Banco de España se pague al Banco de Cataluña a fin de que cuanto antes pueda reanudar sus operaciones exigiendo si hace falta las garantías necesarias al director del Banco de España, nombrando un interventor oficial o haciéndose cargo del activo del Banco de Cataluña por el Banco de España.

En Igualada, como en otras poblaciones de Cataluña, además de los perjuicios de índole económica, ocasiona una perturbación social que incluso puede derivar en la perturbación del orden público. Muchos industriales tienen la costumbre de retirar del Banco las cantidades precisas para pagar al personal al término de la semana, pues no quedan en sus casas disponibilidades bastantes para resistir ya este sábado. De modo que obreros, hay más de dos mil que sufrirán los efectos de la suspensión de pagos por no haberles podido pagar por los patrones sus jornales.

### La constitución de mesas

BARCELONA, 11.—El gobernador ha consultado hoy a Madrid respecto a las elecciones de mañana; en ausencia del ministro de la Gobernación habló con el director general de Administración Local. El señor Estipá de acuerdo con la superioridad impondrá sanciones a los interventores y demás miembros de las mesas que no acudan para constituir estas.

### Petición de "Los Amigos del Arte Viejo"

BARCELONA, 11.—Los Amigos del Arte Viejo han celebrado una Asamblea en la que han acordado pedir que en el Estatuto de Cataluña, quedan atendidos los siguientes extremos: "Quedarán propiedad y libre disposición de Cataluña todos los monumentos y objetos artísticos, museos, archivos y, en general, todo lo que tenga relación con el patrimonio artístico, histórico y arqueológico que actualmente se hallan dentro del territorio de Cataluña. Asimismo se irá reintegrando a Cataluña todos los derechos de propiedad y libre disposición de los objetos artísticos, históricos y arqueológicos y documentos históricos y bibliológicos procedentes de Cataluña y que actualmente están en poder del Estado español y que fueron sustraídos por el decreto de nueva planta."

### QUINIENTAS PESETAS RESTITUIDAS BAJO SECRETO DE CONFESION

VIGO, 11.—Se ha presentado en un comercio de esta ciudad, el religioso franciscano padre Pedro Larrucea, en cuyo poder se hallaban 500 pesetas, bajo secreto de confesión y en concepto de restitución, habiendo recibido para dicho objeto.

### Intentan quemar una iglesia parroquial

TARRAGONA, 11.—En Arbro, unos desconocidos, intentaron prender fuego a la iglesia parroquial, cuya puerta cerraron con gasolina. La Guardia civil sofocó el incendio y realiza pesquisas.



# LA VIDA EN MADRID

## Inauguración de los jardines de las Vistillas

Ayer tarde se verificó la inauguración de los nuevos jardines que se iniciaron en el año anterior, han sido instalados en los antiguos solares de las Vistillas. Los jardines se les dará el nombre de Jardines de las Vistillas, en recuerdo del notable arquitecto fallecido don Gabriel Miró.

El propósito del Ayuntamiento instalar en los solares jardines una fuente pública, de las cuales se erigirá un busto en memoria de Miró y una biblioteca y escuela. A la inauguración asistieron entre otras muchas personas, el alcalde don Gabriel Miró y diferentes concejales.

## Supresión de los pases municipales de tranvías

Según manifestó ayer mañana el alcalde don Gabriel Miró, el Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con la Empresa de Tranvías para la supresión de los 1200 pases que, en virtud del Convenio firmado hace algunos años en los pasados años, se comprometió a otorgar la Empresa a la Corporación municipal.

Se ha llegado, también en principio, a un acuerdo mediante el cual, en sustitución de los mencionados pases, la Empresa se compromete al transporte gratuito, en coches especiales, de los niños de las escuelas municipales al aire libre durante el tiempo en que éstas escuelas funcionan.

El alcalde y el presidente de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, señor Sabarot, asistieron ayer por la mañana a la clausura de la cantina escolar del grupo escolar Pardo Bazán, así como al reparto de los premios concedidos en dicho grupo a los niños que más se han distinguido durante el curso.

## Hoy, fiesta militar en la Castellana

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se verificará en el paseo de la Castellana el acto de rendirse homenaje a la República por las fuerzas de la guarnición de Madrid. En la estatua de don Emilio Castelar se colocará una corona.

A dicho acto asistirán las fuerzas siguientes: Un batallón del regimiento de Infantería número 1, una compañía del regimiento de Infantería número 6, una compañía del regimiento de Zapadores-Minadores, una compañía del 14 tercio de la Guardia civil, un escuadrón de Cazadores de Caballería número 3, un escuadrón del 27 tercio de la Guardia civil, una batería del regimiento de Artillería ligera número 2, una sección de la primera Comandancia de Tropas de Intendencia, una sección de la primera Comandancia de Sanidad Militar, una sección de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Todas las fuerzas irán mandadas por el coronel del regimiento de Infantería número 1, que llevará a sus órdenes un capitán de Estado Mayor.

Las fuerzas del regimiento de Infantería número 1, formarán con bandera, escuadra, banda y música, y sin ella todos las demás.

## Terminado el acto, se verificará el desfile por delante de las autoridades que concurrirán a la ceremonia. Asistirán a ella los primeros jefes de los Cuarteles.

## Sesión del Consejo de las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha celebrado su sesión cuatrimestral, tratándose de asuntos económicos de vital interés para las mismas.

Se estudiaron los dictámenes encomendados a este organismo, así como varios asuntos planteados por las Cámaras, sobre muchos de los cuales recomendaron acuerdos que serán llevados a la práctica rápidamente.

También se acordó poner en conocimiento del Poder público el deseo de prestar su asesoramiento en los asuntos económicos, con objeto de facilitar la tarea en dichos asuntos.

## Inauguración del curso para extranjeros

En la Residencia de Estudiantes se celebró anoche la inauguración del vigésimo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos. Presidió el acto el subsecretario de Instrucción pública, señor Berná, a quien acompañaron el director general de Bellas Artes, señor Ordoñez, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Sánchez Albornoz; el director de los cursos, señor Salinas, y el profesor de la Universidad de Stanford (California), señor Espinosa, en representación de los alumnos extranjeros.

El señor Salinas pronunció un discurso de bienvenida, en el que dijo que la lengua española se halla hoy en una situación tan favorable, como nunca lo estuvo desde el siglo XVI, con la diferencia de que, si bien en esta época, como decían Nebrija y Correas, la lengua seguía al imperio, y el poderío político y militar fué la causa de la difusión de nuestro idioma, ahora, el poderío político de la lengua no sigue a un imperio político ni militar, ha menguado el territorio político y ha crecido la cultura.

El señor Espinosa felicitó a los españoles por su renovación, con la que han sabido imponer a su Patria un rumbo nuevo, gracias al esfuerzo de una generación joven y culta.

Por último, el señor Berná habló en representación del Gobierno de la República.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un refresco.

## Reunión del Patronato de Homenajes a la Vejez

En el Instituto Nacional de Previsión se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid, que preside el general Marvá. En dicha reunión se dio cuenta de la suma recaudada hasta la fecha, con relación con los donativos del Instituto Nacional de Previsión, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento de Madrid y de otras entidades, ascendiendo a la cifra de pesetas 156.845,83.

Fueron designados representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, en la Comisión Ejecutiva del Patronato,

## Ayer terminó sus trabajos la Asamblea judicial

ESTA TARDE, A LAS CINCO, LA SESION DE CLAUSURA

Piden que las carreras judiciales y fiscal continúen separadas

## Asamblea de carteros rurales

Los carteros rurales y clases subalternas de Correos celebrarán una Asamblea en Madrid el próximo día 20. En ella se acordarán las peticiones y bases que han de presentar al director general de correo, se reafirmará el reglamento y se procederá a la organización de la Mutualidad y el Sindicato.

## Los carnets de Prensa

Desde anoche pueden los periodistas recoger sus nuevos carnets en el Comité paritario, establecido en el Palacio de la Prensa.

Las horas de recogida serán de ocho a nueve y media de la noche, en días laborables, y de diez a una de la mañana, los domingos y días festivos.

## La Asociación Española de Odontología

La Asociación Española de Odontología terminó con solemnidad la labor en el presente curso. Acordó conceder una bolsa de viaje a uno de sus miembros para asistir al Congreso Dental Internacional de París. Hizo también un importante donativo el doctor Scherzmann. El doctor Aguilera hizo también donación de una cantidad destinada a sufragar los gastos de uno de sus alumnos más aventajados con el mismo objeto. El doctor Portuondo dejó instituido un premio de mil pesetas para el mejor informe de dicho curso. Se dio cuenta en la sesión de clausura de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo y en virtud de la cual se condenó a un intruso con el título extranjero, que pretendía ejercer en España. Esta Asociación para el próximo curso organiza unos cursos de ampliación para profesionales.

## La fiesta nacional francesa

Con ocasión de la fiesta nacional francesa, el embajador M. Herbetie recibirá a los miembros de la colonia francesa de Madrid el día 14 de julio, de doce de la mañana a dos de la tarde.

Por otra parte y siguiendo su tradición costumbre, el Circolo de la Unión francesa ha organizado un banquete seguido de baile, que se celebrará el mismo día 14 de julio, a las diez de la noche en sus salones, bajo la presidencia de honor de M. Jean Herbetie, embajador de Francia.

## Boletín meteorológico

Estado general.—En el Centro del Continente Americano del Norte se encuentra situado un pequeño núcleo de presiones bajas; las hay también de la misma clase sobre América Central. En la costa occidental del mismo Continente se inicia un anticiclón que debe intervenir en el Pacífico. Se mantienen las presiones bajas sobre Escandinavia y el Báltico, y existe un pequeño núcleo de la misma clase al occidente de Irlanda. Las altas presiones del Atlántico se sitúan al oeste de Azores entre este Archipiélago y la costa americana. En nuestra Península aumenta la temperatura, y soplan los vientos fochos.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Temperaturas extremas en Europa.—Máxima de ayer: 28 en Marignane (Francia); mínima, cero en Seydisfjör (Islandia).

## Para hoy

Zona de recreos del Retiro.—6,30 T. Festiva a beneficio de los obreros sin trabajo.

## Para mañana

Academia de Jurisprudencia.—7 tarde. Junta general extraordinaria.

## Otras notas

Nuevo semanario político.—Con el título de "República Integral" ha comenzado a publicarse un semanario político. El primer número salió ayer la luz pública.

Juventudes Sanitarias de Madrid.—Esta entidad está organizando una colonia marítima para niños de ambos sexos, desde los ocho años de edad, que en la primera decena de agosto próximo partirá para la playa de Agullas (Murcia), bajo la dirección del doctor Ballesteros. También se halla en su domicilio, Fuencarral, 138, la matrícula para el curso de verano que está preparando.

Seguramente está llamada a ocasionar una gran transformación en el sistema electoral la implantación en España de la novísima máquina electro-mecánica de votación que presenta: José Pimentel General Forlier, 1, tercer derecha, Madrid.

## Hotel Asturias

La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

## LAS OBRAS DEL PILAR

Listas 240 y 241 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior, 319.873 pesetas. Doña Juana Prado, 100 pesetas; Doña María Losada, 2; don desconocido 5; María Jesús Ruiz, 2; Marcelino Velarde y señora, 5; Roberta y Carmen de la Puente, 2; excelentísimo señor don Vicente Tinajero, 5; doña Pilar Calvo de León y Martínez Campos, 50; J. L. A. Getafe, 10; Aurora Irujo, 2; dos doctores, 10; don Francisco y doña Carmen Ruiz, 5; Luisa Morante y Juana López, una devota, 5; doña Remedios Mostelero, 5; don Pedro Higuera, 7; don Máximo Gutiérrez, párroco de Castañar, 5; un navarro, 107; una divinita aragonesa por sus difuntos, 10; una devota de María, 100; viuda de Martínez, 2; don Quintín González, 5; M. A. G. de Getafe, 10; Aurora Irujo, 2; dos doctores, 10; una devota, 5; tres hermanitas de Pill pidiendo a la Virgen, 3; Vicente Martínez, 2; un devoto, 50; un agraciado del Pilar, 10; doña Patrocinio Rodríguez, Maestría Nacional, 5; doña Pilar Agustino Barranco, 5; una familia devota, 18. Total: 320.637 pesetas.

## El embajador de Francia presenta sus credenciales

## El acto se celebró en la Presidencia ante el jefe del Gobierno provisional

## Asistieron los ministros de Estado y Guerra

Ayer mañana ha presentado sus cartas credenciales ante el presidente del Gobierno provisional el nuevo embajador de Francia M. Herbetie. A las once y media llegó el embajador al palacio de la Castellana, en el momento del ingreso del ministro de Estado y Guerra, don Pedro Higuera, y del ministro de la Armada, don Manuel de Irujo. Acompañado de su secretario de Legación, don Juan de Irujo, don Herbetie, con bandera y música, le rindió honores y presentó armas, recibiendo con el Himno de Riego. Dentro del recinto de la Presidencia un piquete de la Guardia civil, con traje de media gala, presentó armas al nuevo embajador. Esta, acompañada del Intendente, señor López Lago, pasó seguidamente al despacho del presidente del Gobierno, a quien acompañaban los ministros de Estado y Guerra, y el jefe del Gobierno. Asistieron también al acto el subsecretario de la Presidencia, directores generales y alto personal de este departamento.

La ceremonia de la presentación de cartas credenciales se celebró en la sala del despacho del presidente y el representante francés los discursos de rigor. Después del acto, el señor Alcaide Zamora conferenció con M. Herbetie, para acordar las medidas que debían tomarse con los mismos honores. Al tomar el auto el numeroso público que presenciaba la salida ovacionó al representante francés.

## Discurso del embajador

En el acto de la presentación, el embajador dijo la siguiente lectura al siguiente discurso: "Tengo el honor de presentaros las cartas, por las cuales el presidente de la República francesa ha tenido a bien acreditarme cerca de V. E. en calidad de ministro de Legación."

Todos mis esfuerzos estarán consagrados a la misión que se me ha encargado. Es una misión que consiste en trabajar para la paz y la amistad entre los pueblos de nuestros dos países. Los siglos los han hecho estimarse mutuamente. Las condiciones modernas de la vida internacional, cuando las ideas y los intereses se unen, hacen de las fronteras, aconsejan colaborar entre nuestros países y los demás con un espíritu de confianza recíproca para todo cuanto pueda hacer la paz mundial, el mundo más prospero, los hombres más felices. Porque la amistad es tanto más duradera entre dos pueblos cuando se propone fines más altos, como el bien general de la humanidad.

En la tarea que yo emprendo y que proseguiré con invariable perseverancia, no podría obtener los resultados deseados si no estuviera respaldado por la benevolencia del Gobierno español. Deseo pensar con gratitud, señor presidente, que este benévolo apoyo me será de gran utilidad en el desempeño de mi misión, que me ha sido encomendada por el presidente de la República francesa. Satisfacción profunda me causan también las palabras que me han sido dirigidas por V. E. y que me permiten apreciar, además de vuestra clara y cordial visión de los intereses de nuestras dos naciones y de su afinidad con los de los demás pueblos, el sincero y entusiasta deseo que os anima de poner al servicio de la paz mundial los vínculos de amistad cordial y sincera que unen en la actualidad a nuestros dos países, sino en lograr que esa mutua cooperación sea cada vez más profunda y provechosa para nuestros pueblos y para la humanidad en general. Conseguir un elevado ideal será para la República española uno de los motivos de mayor satisfacción y orgullo.

Os ruego, señor embajador, transmitir al señor presidente, al Gobierno, al Parlamento y a los ciudadanos de vuestra patria el agradecimiento sincero de la República española por los sentimientos que en su nombre me habéis expresado y los sinceros votos que formulo por la prosperidad y grandeza de la noble nación francesa.

## Respuesta del presidente

El jefe de Gobierno provisional contestó con las siguientes palabras: "Señor embajador: Es para mí motivo de especial agrado recibir de vuestra mano las cartas que os acreditan en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario por la República francesa. Satisfacción profunda me causan también las palabras que me han sido dirigidas por V. E. y que me permiten apreciar, además de vuestra clara y cordial visión de los intereses de nuestras dos naciones y de su afinidad con los de los demás pueblos, el sincero y entusiasta deseo que os anima de poner al servicio de la paz mundial los vínculos de amistad cordial y sincera que unen en la actualidad a nuestros dos países, sino en lograr que esa mutua cooperación sea cada vez más profunda y provechosa para nuestros pueblos y para la humanidad en general. Conseguir un elevado ideal será para la República española uno de los motivos de mayor satisfacción y orgullo."

Os ruego, señor embajador, transmitir al señor presidente, al Gobierno, al Parlamento y a los ciudadanos de vuestra patria el agradecimiento sincero de la República española por los sentimientos que en su nombre me habéis expresado y los sinceros votos que formulo por la prosperidad y grandeza de la noble nación francesa.

## Sueldo fijo a los secretarios

20. Deben ser puestos a sueldo fijo los secretarios judiciales ingresados con posterioridad al decreto de 1911, y crearse el Cuerpo de Oficiales auxiliares y de mecanógrafos.

21. El número de funcionarios del Ministerio fiscal será determinado teniendo en cuenta que cada uno de ellos no debe intervenir ni desempeñar más de 50 asuntos por año, sin que deba haber menos de dos funcionarios en una Fiscalía.

22. La inspección de la carrera fiscal será ejercida por veintidós funcionarios que ocupen uno de los primeros 20 puestos del escalafón. Las Fiscalías de Audiencia serán visitadas anualmente.

23. En el procedimiento civil deben introducirse urgentemente las siguientes reformas: a) Quedará abolida el principio de la jurisdicción rogada y los Tribunales serán completamente libres, avanzando punto sincero de allegar cuantos medios estime necesarios para el esclarecimiento de la verdad, sin que para proseguir el procedimiento sin ulterior instancia de parte. b) Se facultará a los Tribunales, cuando una parte trate de entorpecer el procedimiento con la promoción de incidentes notoriamente inútiles y dilatorios, para desestimar de plano y sin recurso suspensivo semejantes pretensiones.

c) En los juicios universales se otorgarán al juez amplias facultades como rector del procedimiento, a fin de evitar la promoción de incidentes y de acelerar la tramitación de dichos juicios. d) Cuando el juez estime que son esencialmente coincidentes las alegaciones de hecho formuladas por las partes, podrá invitar a éstas a que suscriban los hechos que el expediente con redacción única y a que sin más trámites sometan su decisión al Tribunal Supremo.

Terminado el estudio de las bases se discutieron varias propuestas de carácter asambleario y se acordó solicitar la creación del seguro de enfermedades y de traslado; que en los congresos jurídicos internacionales asistan, en representación de España, tres funcionarios de todas las carreras judiciales y fiscales y que se dediquen todos los años a dos funcionarios judiciales y a dos fiscales para que cursen estudios de especialización.

## La separación de las carreras

Por último, se discutió una propuesta de que se continúe la separación actual, reconociendo el derecho a pertenecer a ambas a todos los funcionarios que lo tenían antes de la separación. Dado lo empeñado de la discusión fue menester en este asunto llegar a la votación nominal, que dio por resultado 125 votos a favor de la separación, por 53 en contra y cinco abstenciones.

Esta tarde, a las once y media, se celebró el banquete en honor del ministro de Justicia, y a las cinco de la tarde, la solemnidad de clausura, bajo la presidencia del ministro.

## GRAVE ATROPELLO

Luis Fernández Martínez, de siete años, con domicilio en el paseo de las Acacias, 23, fué alcanzado, frente a su casa, por un automóvil que desapareció. El niño quedó gravemente lesionado, entablándose la guerra de precios.

## El embajador de Francia presenta sus credenciales

## El acto se celebró en la Presidencia ante el jefe del Gobierno provisional

## Asistieron los ministros de Estado y Guerra

Ayer mañana ha presentado sus cartas credenciales ante el presidente del Gobierno provisional el nuevo embajador de Francia M. Herbetie. A las once y media llegó el embajador al palacio de la Castellana, en el momento del ingreso del ministro de Estado y Guerra, don Pedro Higuera, y del ministro de la Armada, don Manuel de Irujo. Acompañado de su secretario de Legación, don Juan de Irujo, don Herbetie, con bandera y música, le rindió honores y presentó armas, recibiendo con el Himno de Riego. Dentro del recinto de la Presidencia un piquete de la Guardia civil, con traje de media gala, presentó armas al nuevo embajador. Esta, acompañada del Intendente, señor López Lago, pasó seguidamente al despacho del presidente del Gobierno, a quien acompañaban los ministros de Estado y Guerra, y el jefe del Gobierno. Asistieron también al acto el subsecretario de la Presidencia, directores generales y alto personal de este departamento.

La ceremonia de la presentación de cartas credenciales se celebró en la sala del despacho del presidente y el representante francés los discursos de rigor. Después del acto, el señor Alcaide Zamora conferenció con M. Herbetie, para acordar las medidas que debían tomarse con los mismos honores. Al tomar el auto el numeroso público que presenciaba la salida ovacionó al representante francés.

## Discurso del embajador

En el acto de la presentación, el embajador dijo la siguiente lectura al siguiente discurso: "Tengo el honor de presentaros las cartas, por las cuales el presidente de la República francesa ha tenido a bien acreditarme cerca de V. E. en calidad de ministro de Legación."

Todos mis esfuerzos estarán consagrados a la misión que se me ha encargado. Es una misión que consiste en trabajar para la paz y la amistad entre los pueblos de nuestros dos países. Los siglos los han hecho estimarse mutuamente. Las condiciones modernas de la vida internacional, cuando las ideas y los intereses se unen, hacen de las fronteras, aconsejan colaborar entre nuestros países y los demás con un espíritu de confianza recíproca para todo cuanto pueda hacer la paz mundial, el mundo más prospero, los hombres más felices. Porque la amistad es tanto más duradera entre dos pueblos cuando se propone fines más altos, como el bien general de la humanidad.

En la tarea que yo emprendo y que proseguiré con invariable perseverancia, no podría obtener los resultados deseados si no estuviera respaldado por la benevolencia del Gobierno español. Deseo pensar con gratitud, señor presidente, que este benévolo apoyo me será de gran utilidad en el desempeño de mi misión, que me ha sido encomendada por el presidente de la República francesa. Satisfacción profunda me causan también las palabras que me han sido dirigidas por V. E. y que me permiten apreciar, además de vuestra clara y cordial visión de los intereses de nuestras dos naciones y de su afinidad con los de los demás pueblos, el sincero y entusiasta deseo que os anima de poner al servicio de la paz mundial los vínculos de amistad cordial y sincera que unen en la actualidad a nuestros dos países, sino en lograr que esa mutua cooperación sea cada vez más profunda y provechosa para nuestros pueblos y para la humanidad en general. Conseguir un elevado ideal será para la República española uno de los motivos de mayor satisfacción y orgullo.

Os ruego, señor embajador, transmitir al señor presidente, al Gobierno, al Parlamento y a los ciudadanos de vuestra patria el agradecimiento sincero de la República española por los sentimientos que en su nombre me habéis expresado y los sinceros votos que formulo por la prosperidad y grandeza de la noble nación francesa.

## Respuesta del presidente

El jefe de Gobierno provisional contestó con las siguientes palabras: "Señor embajador: Es para mí motivo de especial agrado recibir de vuestra mano las cartas que os acreditan en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario por la República francesa. Satisfacción profunda me causan también las palabras que me han sido dirigidas por V. E. y que me permiten apreciar, además de vuestra clara y cordial visión de los intereses de nuestras dos naciones y de su afinidad con los de los demás pueblos, el sincero y entusiasta deseo que os anima de poner al servicio de la paz mundial los vínculos de amistad cordial y sincera que unen en la actualidad a nuestros dos países, sino en lograr que esa mutua cooperación sea cada vez más profunda y provechosa para nuestros pueblos y para la humanidad en general. Conseguir un elevado ideal será para la República española uno de los motivos de mayor satisfacción y orgullo."

Os ruego, señor embajador, transmitir al señor presidente, al Gobierno, al Parlamento y a los ciudadanos de vuestra patria el agradecimiento sincero de la República española por los sentimientos que en su nombre me habéis expresado y los sinceros votos que formulo por la prosperidad y grandeza de la noble nación francesa.

## Sueldo fijo a los secretarios

20. Deben ser puestos a sueldo fijo los secretarios judiciales ingresados con posterioridad al decreto de 1911, y crearse el Cuerpo de Oficiales auxiliares y de mecanógrafos.

21. El número de funcionarios del Ministerio fiscal será determinado teniendo en cuenta que cada uno de ellos no debe intervenir ni desempeñar más de 50 asuntos por año, sin que deba haber menos de dos funcionarios en una Fiscalía.

22. La inspección de la carrera fiscal será ejercida por veintidós funcionarios que ocupen uno de los primeros 20 puestos del escalafón. Las Fiscalías de Audiencia serán visitadas anualmente.

23. En el procedimiento civil deben introducirse urgentemente las siguientes reformas: a) Quedará abolida el principio de la jurisdicción rogada y los Tribunales serán completamente libres, avanzando punto sincero de allegar cuantos medios estime necesarios para el esclarecimiento de la verdad, sin que para proseguir el procedimiento sin ulterior instancia de parte. b) Se facultará a los Tribunales, cuando una parte trate de entorpecer el procedimiento con la promoción de incidentes notoriamente inútiles y dilatorios, para desestimar de plano y sin recurso suspensivo semejantes pretensiones.

c) En los juicios universales se otorgarán al juez amplias facultades como rector del procedimiento, a fin de evitar la promoción de incidentes y de acelerar la tramitación de dichos juicios. d) Cuando el juez estime que son esencialmente coincidentes las alegaciones de hecho formuladas por las partes, podrá invitar a éstas a que suscriban los hechos que el expediente con redacción única y a que sin más trámites sometan su decisión al Tribunal Supremo.

Terminado el estudio de las bases se discutieron varias propuestas de carácter asambleario y se acordó solicitar la creación del seguro de enfermedades y de traslado; que en los congresos jurídicos internacionales asistan, en representación de España, tres funcionarios de todas las carreras judiciales y fiscales y que se dediquen todos los años a dos funcionarios judiciales y a dos fiscales para que cursen estudios de especialización.

## La separación de las carreras

Por último, se discutió una propuesta de que se continúe la separación actual, reconociendo el derecho a pertenecer a ambas a todos los funcionarios que lo tenían antes de la separación. Dado lo empeñado de la discusión fue menester en este asunto llegar a la votación nominal, que dio por resultado 125 votos a favor de la separación, por 53 en contra y cinco abstenciones.

Esta tarde, a las once y media, se celebró el banquete en honor del ministro de Justicia, y a las cinco de la tarde, la solemnidad de clausura, bajo la presidencia del ministro.

## GRAVE ATROPELLO

Luis Fernández Martínez, de siete años, con domicilio en el paseo de las Acacias, 23, fué alcanzado, frente a su casa, por un automóvil que desapareció. El niño quedó gravemente lesionado, entablándose la guerra de precios.

# UN PLAN DE AMPLIACION DE LA GRAN VIA

## Comprende, entre otros proyectos, el del enlace de los solares de los Mostenses con la calle de Alberto Aguilera. En la plaza de España se levantará un nuevo Palacio Municipal

## SE ACUERDA DERRIBAR PARTE DE LAS ANTIGUAS CABALLERIZAS

## ¿Desaparecerán las calas?

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del último viernes, ha adoptado un acuerdo que reputamos de sumo interés. Se trata, según en líneas generales explicó el señor Sabarot, de que los contratistas de la pavimentación, una vez aceptado el presupuesto general, realicen a la vez en cada cala todas las obras complementarias, como las acometidas de agua y luz, las instalaciones de bocas de riego, etcétera.

Este acuerdo—repetimos—este acuerdo, porque con él se da un seguro paso en la solución del problema de las calas. Tantas veces hemos hablado en este lugar de ese problema, en apariencia nimio, pero si la realidad prestaba caracteres de insoluble, que no podemos recatar nuestro aplauso ni a ésta ni a otra posible fórmula de solución.

Ya el marqués de Hoyos, con la creación del Comité técnico municipal y las Direcciones unificadoras de todos los servicios, había contribuido en gran manera a preparar la virtualidad de la fórmula ahora adoptada. Con aquella medida, en efecto, se procuraba la perfecta coordinación de todos los proyectos parciales de urbanización (pavimento, alumbrado, conducciones de agua, alcantarillado, etc.) de modo que no empujase las obras hasta que el proyecto todo no estuviera ultimado. Pero había falta que esta solución empírica encontrase el complemento adecuado en la reorganización general de los servicios, de una parte, y, de otra, en una realización paralela de los proyectos parciales antedichos.

La fórmula del marqués de Hoyos, inspirada en un exacto conocimiento de las realidades urbanas, no tuvo en la práctica la debida eficacia. La dispersión de las contrataciones se oponía fundamentalmente a ello. Se daba el caso, como oportunamente recordaba el propio señor Sabarot, de que, por ese mismo divorcio de las diversas contrataciones, apenas terminaba su labor la del pavimento, venía la de las bocas de riego, por ejemplo, a abrir calas para efectuar las nuevas instalaciones. Hacía no más de un mes, a los tres días justos de terminadas en la calle del Sacramento las obras de pavimentación, fué destruido el asfalto aún no seco de las aceras para mejorar el alumbrado. Y ahora mismo, en la calle de Fuencarral, a las dos semanas de terminadas las aceras, han sido abiertas para proceder a la reparación y mejora de las acometidas del gas.

La enormidad de este absurdo sistema saltaba a la vista. No era sólo la extemporánea prolongación de las obras, con el consiguiente molestar a los vecinos y el constante desorden que para la previsión municipal. Era también que con las sucesivas aperturas de calas quedaba el pavimento destruido y de nada servían los esfuerzos del Ayuntamiento por mantenerlo a la altura de la importancia de la población.

Pero existe otro aspecto del problema, que afecta a la reorganización de los servicios y que no hemos visto resuelto por la Comisión correspondiente. En el seno de la Corporación se han formulado censuras—que llegaron innecesariamente a Alcabardado—por la lentitud con que el Negociado de Alumbrado procedía en la ejecución de sus proyectos. Y son innecesarias esas censuras por la falta de medios en que vestía aquel Negociado. Muestra en el caso de Vías y Obras hay más de una veintena de funcionarios técnicos—entre ingenieros, sobrestantes, delineantes, etcétera—en el de Alumbrado, que tiene que acomodar su ritmo proyectista al de Vías y Obras, no existen más que dos ingenieros, sin personal auxiliar de ninguna especie. Se ha dado el caso de que los dos ingenieros tuvieran que efectuar personalmente el replanteo en la calle de Fuencarral. Y esos mismos ingenieros tienen que levantar por sí mismos los planos, redactar los proyectos y ejecutar todas las operaciones complementarias, que están en desahucio con la función técnica de tales funcionarios y que retrasan en gran manera la realización de las nuevas obras.

Aplaudimos la medida adoptada por nuestra Corporación municipal. Pero quisieramos verla completada por esta reorganización de un Negociado que, en bien de la mejor ordenación de la vida urbana, puede rendir bastante más de lo que rinde.

El cuarto proyecto es interesantísimo: El señor Sabarot ha entregado el estudio de una serie de obras de interés industrial y de necesario complemento para la Gran Vía.

Propone la prórroga de su contrato para la ejecución de dichas obras, con arreglo a un plan económico, cuyo estudio pasa a informe inmediato de los técnicos municipales, y cuyo aspecto pudiera ser de una gran conveniencia para el Municipio.

Las obras a que se refiere la oferta son interesantes: una es la desaparición del callejón de Tudesco, que debió quedar incluido en el plan primitivo de la Gran Vía. Otra, la inmediata ejecución de la reforma de la zona de los Mostenses, para el que ya existe un proyecto municipal aprobado; el tercer proyecto se refiere a una conveniente ampliación de la calle de Amaniel, que unirá la zona Norte-Sur con el Centro, recogiendo toda la circulación de los "bolivares", que hoy deriva por las calles de San Bernardo y de la Princesa.

Según el mencionado proyecto, los evacuadores subterráneos y quioscos que existen en la actualidad, y que también entrarán en la concesión, son 17; los quioscos contratados, 10; los urinarios actuales, 25. En el proyecto general entra la construcción de 33 nuevos evacuadores y de 40 urinarios.

Los servicios técnicos municipales han terminado la redacción del proyecto general de distribución de evacuadores y urinarios de Madrid. Dicho proyecto irá, para su aprobación, a una de las próximas sesiones del Ayuntamiento Pleno y se convocará un concurso para conceder, en determinadas condiciones, la construcción de dichas dependencias. El concurso será otorgado a quien, en una prensa o particular, que explotará el servicio durante un número determinado de años, al cabo de los cuales revertirá a la Municipalidad.

Según el mencionado proyecto, los evacuadores subterráneos y quioscos que existen en la actualidad, y que también entrarán en la concesión, son 17; los quioscos contratados, 10; los urinarios actuales, 25. En el proyecto general entra la construcción de 33 nuevos evacuadores y de 40 urinarios.

## Proyecto de ampliación de la Gran Vía

Desde hace algunos días el alcalde venía anunciando a los periodistas un importante y extenso plan de obras públicas que había de transformar un no pequeño sector de Madrid. No quiso anticipar en qué consistía este proyecto hasta haberlo examinado concienzudamente. Ayer, después de ese examen detenido, nos permitió la siguiente sumaria, en la que, sintéticamente, se exponen las características del proyecto mencionado.

La representación de don Horacio Echevarrieta ha entregado el estudio de una serie de obras de interés industrial y de necesario complemento para la Gran Vía.

Propone la prórroga de su contrato para la ejecución de dichas obras, con arreglo a un plan económico, cuyo estudio pasa a informe inmediato de los técnicos municipales, y cuyo aspecto pudiera ser de una gran conveniencia para el Municipio.

Las obras a que se refiere la oferta son interesantes: una es la desaparición del callejón de Tudesco, que debió quedar incluido en el plan primitivo de la Gran Vía. Otra, la inmediata ejecución de



Información Comercial y financiera

COTIZACIONES DE MONEDA

Table with columns for Monedas, Día 10, and Día 11. Lists various currencies like Francos, Suizos, Belgas, etc.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA. 11.—Algodones. Liverpool—Disponible, 5,08; julio, 5,14; octubre, 5,20; enero, 5,10; marzo, 5,18; mayo, 5,20.

BOLSA DE LONDRES

Peetas. 51,10; francos, 124,885; dólares, 486 21/32; belgas, 34,33; francos suizos, 23,05; florines, 12,08; lira, 92,955; coronas suecas, 18,145; idem danesas, 18,165; idem noruegas, 18,165; cheques austríacos, 34,625; coronas checas, 194,25; marcos finlandeses, 15,25; escudos portugueses, 110 1/8; dracmas, 375; idem, 517; mirles, 3 21/32; peso argentino, 35; idem uruguayos, 28,50; Bombay, 1 chelín 5 25/32 peniques; Shanghai, 1 chelín 3 25/32 peniques; Hongkong, 1 chelín 18 peniques; Yokohama, 2 chelíns 11 3/32 peniques.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 11) Peetas, 40; dólares, 4,23; libras, 20,495; francos, 16,51; idem suizos, 11,84; coronas checas, 12,482; cheques austríacos, 59,30; lira, 22,075; peso argentino, 1,31; idem uruguayo, 2,38; Mirles, 3 31/32; Deutsche und Disconto, 100; Dresdner, 100; Dranbank, 100,25; Commerbank, 100; Reichsbank, 125; Nord Lloyd, 44; Hapag, 47,75; A. E. G., 85; Siemenshalske, 142; Schott, 83; Siemens, 245; Bemberg, 120; Glanzstoff, 107,50; Alu, 71,25; Igarban, 123,75; Polyphon, 110; Svenska, 225.

Resumen semanal de Madrid

Los dos hechos más destacados de la semana, en lo que al mercado financiero se refiere, han sido la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, con el acompañamiento de las suspensiones de pagos de los Bancos de Reus y de Tortosa, y la elevación del tipo de descuento, coincidente con la reducción al medio por ciento de la bonificación que en los descuentos concedida a la Banca inscrita en la ley de Ordenación bancaria.

NOTAS MILITARES

EL PLAN DE INSTRUCCION PARA EL EJERCITO

Ayer se celebró en la Embajada de Alemania un almuerzo en honor del ministro de Estado, en el que con el embajador de Alemania y la condesa de Weizsacker se sentaron a la mesa, además de don Alejandro Larroze, ministro de la Guerra y la señora de Azaña Díaz, secretario de Estado y la señora de Fontgru, el embajador de España en Praga, señor Rocha y García, el príncipe de Hohenzollern, el ministro de Hungría, señor de Hevesy, los señores de Méndez Vigo, don Alfonso Albéniz; y de la Embajada de Alemania, el conde de Mackensen, el consejero comercial, señor Abies, el consejero de Legación, señor Mey, y el secretario, señor Mohrmann.

BANCO DE ESPAÑA

SORTEO DE AMORTIZACION DE TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE

5 POR 100, EMISION 1920

En virtud de autorización recibida de la Dirección general de la Deuda, el sorteo del sorteo de amortización de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, que debía tener lugar el día 15 del corriente, queda aplazado hasta el próximo día primero de agosto, con objeto de que puedan hallarse ya en poder de los interesados las carpetas provisionales que se están entregando por la referida Dirección, en cambio de los títulos en circulación, que ya carecen de cupones; operación que se ha retrasado por motivos imprevistos.

MANDOS EN ARTILLERIA

Se confieren los mandos que se indican a los siguientes jefes de Artillería: Coronel.—Don O. Fernando Esponera Ortiz de Urbina, el del noveno ligero; don José Tenorio Muecas, el del Regimiento ligero; don Tomás Lumas Borrás, el del Regimiento de Costa, 3; don Félix Bullenilla Jiménez, el del tercer ligero; don Juan Moreno Luque, continuando en comisión en la Escuela de Estudios Superiores Militares y en otras comisiones que viene desempeñando, el de director de la primera Sección de la Escuela de Tiro del Ejército.

CARGOS DE AUDITORES

Se confieren los cargos que a continuación se expresan a los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar: Auditores de división.—Don Juan Camacho Angulo, el de Auditor de la cuarta división orgánica; don Manuel Antón Berceño, el de Auditor de la primera división orgánica, de nueva creación.

NOTAS MILITARES

EL PLAN DE INSTRUCCION PARA EL EJERCITO

En el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, ha publicado una orden circular sobre el plan de instrucción del Ejército español. Las tropas y los jefes y oficiales, sin destino de plantilla en ellas, ejecutarán tres clases de trabajos: Primero. Sobre el terreno; por las tropas con sus efectivos de plantilla completos, reducidos o en cuadro, con arreglo a los reglamentos tácticos.

BANCO DE ESPAÑA

SORTEO DE AMORTIZACION DE TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE

5 POR 100, EMISION 1920

En virtud de autorización recibida de la Dirección general de la Deuda, el sorteo del sorteo de amortización de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, que debía tener lugar el día 15 del corriente, queda aplazado hasta el próximo día primero de agosto, con objeto de que puedan hallarse ya en poder de los interesados las carpetas provisionales que se están entregando por la referida Dirección, en cambio de los títulos en circulación, que ya carecen de cupones; operación que se ha retrasado por motivos imprevistos.

MANDOS EN ARTILLERIA

Se confieren los mandos que se indican a los siguientes jefes de Artillería: Coronel.—Don O. Fernando Esponera Ortiz de Urbina, el del noveno ligero; don José Tenorio Muecas, el del Regimiento ligero; don Tomás Lumas Borrás, el del Regimiento de Costa, 3; don Félix Bullenilla Jiménez, el del tercer ligero; don Juan Moreno Luque, continuando en comisión en la Escuela de Estudios Superiores Militares y en otras comisiones que viene desempeñando, el de director de la primera Sección de la Escuela de Tiro del Ejército.

CARGOS DE AUDITORES

Se confieren los cargos que a continuación se expresan a los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar: Auditores de división.—Don Juan Camacho Angulo, el de Auditor de la cuarta división orgánica; don Manuel Antón Berceño, el de Auditor de la primera división orgánica, de nueva creación.

Crónica de sociedad

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—14,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concerto.—14,45, Discos.—15,55, Información teatral.—19,30, Campanadas de Gobernación. Música de baile.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Transmisión del concierto en Rosales de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa.

Programas para el día 13:

Unión Radio (E. A. J. 7).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto.—15,45, Discos.—15,55, Información teatral.—19,30, Campanadas de Gobernación. Música de baile. Ciclo de conferencias organizadas por la Sociedad Cance Club: "Plantas y playas artificiales", por don Manuel Muñoz Monasterio; música de baile.—20, Noticias de Prensa.—20,15, Información teatral.—20,30, Cierre.

Callos

Aliviados en un minuto Con esta rapidez desaparecen los dolores de callos, aplicando los parches Zino-pads, del Dr. Scholl, que evitan la presión y fricción, causa de las callosidades dolorosas. Los Zino-pads son delgados y protectores. De venta en Farmacias, Establecimientos ortopédicos, Zapaterías y en SCHOLL, Eduardo Dato, 7, y Arenal, 6, MADRID. Consultorio de especialistas y examen gratuito de los pies, a disposición del público. Zino aplicado, dolor terminado.

Zino-pads del Dr. Scholl

EL VERANO Y LA SALUD

NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE QUE CORCORANTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritis, gota, HIPERTENSION etc., encuentran su mejoría, no pocas su completa curación. Niños, adultos débiles, nerviosos! El doctor Marañón dice: "LAS AGUAS DE CORCORANTE" tienen su reputación bien adquirida en las afecciones biliares y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello. Pero si es necesario enunciar una vez más las condiciones magníficas de esta curación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, supera a este respecto. El doctor Calleja dice: "En algunas tan agradables como las de Corcorante, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo grande que el del oxígeno. Haciendo esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corcorante, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

LA SENTENCIA DE GABOTO

tras leía este bando en un papel firmado por Gaboto: —"En nombre del emperador, a quien Dios guarde, y por confianza de leales y escarmiento de traidores, habiendo descubierto la conspiración urdida en mis navas por quitarle el mando y la vida, juzgo y condeno a muerte como traidores al rey, al teniente general don Martín Méndez, al capitán del galeón "Trinidad", don Miguel de Rodas; al capitán de la "María del Espinar", don Francisco de Rodas, y al alférez de la "Estrella de San Lúcar", don Bernardo Crespo." Un silencio mortal acogió la lectura. El mismo Miguel de Rodas, suavemente se libertó de la mano brutal que lo sofocaba, y vista la inutilidad de sus esfuerzos, recobró la dignidad de su actitud y oyó impávido su sentencia, y al fin la comentó con estas breves palabras: —"Bien se advierte que no es español el que ha dispuesto las cosas! ¡A mí, caballero armado por la mano sagrada del rey, compañero de Magallanes y de Elcano, mandarme apresar por un piloto soez y astroso como un mendigo de feria!" —"¡Maldita hora para remilgos, señor capitán!"—respondió Orgaz volviendo a taparle la boca—. No perdáis resultado, que os hace falta para encomendaros a Dios. De un empujón lo volvió a meter en la cámara y cerró la puerta, y por si advertía en alguien alguna protesta pasó su mirada insolente sobre los que le rodeaban. Todos permanecían callados y tristes, y los que habían participado en los preparativos del complot, sorprendidos de que entre los cuatro condenados a muerte estuviera Bernardo Crespo, a quien nadie podía acusar. Para confirmar su denuncia le mostró las señales con que de barco a barco se comunicaban, sin que lo advirtieran los que no poseían la clave. Ante esas pruebas Gaboto le creyó y agradeció su fidelidad y le prometió hacerlo capitán del "Trinidad" una vez que prendieran y ejecutaran a Miguel de Rodas.

Crónica de sociedad

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—14,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concerto.—14,45, Discos.—15,55, Información teatral.—19,30, Campanadas de Gobernación. Música de baile.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Transmisión del concierto en Rosales de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa.

Programas para el día 13:

Unión Radio (E. A. J. 7).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto.—15,45, Discos.—15,55, Información teatral.—19,30, Campanadas de Gobernación. Música de baile. Ciclo de conferencias organizadas por la Sociedad Cance Club: "Plantas y playas artificiales", por don Manuel Muñoz Monasterio; música de baile.—20, Noticias de Prensa.—20,15, Información teatral.—20,30, Cierre.

Callos

Aliviados en un minuto Con esta rapidez desaparecen los dolores de callos, aplicando los parches Zino-pads, del Dr. Scholl, que evitan la presión y fricción, causa de las callosidades dolorosas. Los Zino-pads son delgados y protectores. De venta en Farmacias, Establecimientos ortopédicos, Zapaterías y en SCHOLL, Eduardo Dato, 7, y Arenal, 6, MADRID. Consultorio de especialistas y examen gratuito de los pies, a disposición del público. Zino aplicado, dolor terminado.

Zino-pads del Dr. Scholl

EL VERANO Y LA SALUD

NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE QUE CORCORANTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritis, gota, HIPERTENSION etc., encuentran su mejoría, no pocas su completa curación. Niños, adultos débiles, nerviosos! El doctor Marañón dice: "LAS AGUAS DE CORCORANTE" tienen su reputación bien adquirida en las afecciones biliares y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello. Pero si es necesario enunciar una vez más las condiciones magníficas de esta curación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, supera a este respecto. El doctor Calleja dice: "En algunas tan agradables como las de Corcorante, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo grande que el del oxígeno. Haciendo esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corcorante, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

LA SENTENCIA DE GABOTO

tras leía este bando en un papel firmado por Gaboto: —"En nombre del emperador, a quien Dios guarde, y por confianza de leales y escarmiento de traidores, habiendo descubierto la conspiración urdida en mis navas por quitarle el mando y la vida, juzgo y condeno a muerte como traidores al rey, al teniente general don Martín Méndez, al capitán del galeón "Trinidad", don Miguel de Rodas; al capitán de la "María del Espinar", don Francisco de Rodas, y al alférez de la "Estrella de San Lúcar", don Bernardo Crespo." Un silencio mortal acogió la lectura. El mismo Miguel de Rodas, suavemente se libertó de la mano brutal que lo sofocaba, y vista la inutilidad de sus esfuerzos, recobró la dignidad de su actitud y oyó impávido su sentencia, y al fin la comentó con estas breves palabras: —"Bien se advierte que no es español el que ha dispuesto las cosas! ¡A mí, caballero armado por la mano sagrada del rey, compañero de Magallanes y de Elcano, mandarme apresar por un piloto soez y astroso como un mendigo de feria!" —"¡Maldita hora para remilgos, señor capitán!"—respondió Orgaz volviendo a taparle la boca—. No perdáis resultado, que os hace falta para encomendaros a Dios. De un empujón lo volvió a meter en la cámara y cerró la puerta, y por si advertía en alguien alguna protesta pasó su mirada insolente sobre los que le rodeaban. Todos permanecían callados y tristes, y los que habían participado en los preparativos del complot, sorprendidos de que entre los cuatro condenados a muerte estuviera Bernardo Crespo, a quien nadie podía acusar. Para confirmar su denuncia le mostró las señales con que de barco a barco se comunicaban, sin que lo advirtieran los que no poseían la clave. Ante esas pruebas Gaboto le creyó y agradeció su fidelidad y le prometió hacerlo capitán del "Trinidad" una vez que prendieran y ejecutaran a Miguel de Rodas.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos sumantan considerablemente en esta época del año, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a resultas del calor y muy principalmente por las bebidas frías que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce maravillosos resultados en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en los adultos y niños en todas sus edades.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Precio 5,75 pts. Incluido timbre. Venta en farmacias

Folleto de EL DEBATE HUGO WAST CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA LUCIA MIRANDA (NOVELA)

EL DEBATE, Colegiata, 7

# BOLETIN FINANCIERO - Junio

## PRECIOS AL POR MAYOR

JUNIO 1931

Unidad. Cotización. Índice.

### Grupo A.—Productos de Importación.

Algodón Strict Middling .....	50 kilogramos	128,83	80,7
Cueros Montevidéo .....	1 kilogramo	8,50	62,2
Café Moka Extra .....	100 kilogramos	880,00	128,4
Índice del grupo .....	—	—	80,4

### Grupo B.—Producto de Economía Interior

Trigo candeal Castilla .....	100 kilogramos	45,06	83,8
Vacuno mayor .....	1 kilogramo canal	3,20	118,5
Carbón cribado asturiano .....	100 kilogramos	52,00	113,8
Azúcar miel .....	100 kilogramos	141,50	96,2
Índice del grupo .....	—	—	103,0

### Grupo C.—Productos de Exportación.

Vino Mancha tinto .....	grado y HL	2,55	96,2
Aceite corriente, bueno .....	100 kilogramos	191,30	80,7
Aroz Benloch O .....	100 kilogramos	56,00	83,7
Índice del grupo .....	—	—	90,2
INDICE TOTAL .....	—	—	94,0

## LA DEPRESION ESPAÑOLA

El ambiente de España respira un innegable malestar económico. Al igual que en el extranjero, salvando las diferencias cuantitativas, los negocios, las economías privadas y la economía nacional se sienten en depresión. Rara es la familia donde las repercusiones de esta situación no se hayan sentido y en el ambiente flota continuamente la afirmación de que estamos en crisis económica. Pero esta afirmación es bastante vaga y conviene precisar, al menos esquemáticamente, las causas y el alcance de la depresión con referencia a España.

Es indudable que hasta cierto punto, la depresión española está determinada por la situación general de la coyuntura del mundo. Esta influencia alcanza en primer lugar, a los productos de exportación. Los negocios españoles de mineral de cobre, plomo y hierro padecen fundamentalmente a causa de esta influencia. La baja de los precios del aceite y del vino, que tan gran significación tienen en el área de nuestra agricultura es también explicable en un tanto por ciento, muy subido por el descenso de los precios internacionales.

Sin embargo, en otras secciones de la economía española, las causas de la depresión, son específicamente nacionales. La derogación del presupuesto extraordinario de 1926 y la suspensión de la autonomía financiera del Consorcio ferroviario, han cerrado una fuente considerable de ingresos para la industria y el proletariado. Particularmente se han visto lesionados por esta política, además de la mano de obra, la cementería, la construcción mecánica y la siderurgia.

La depresión de la agricultura triguera producida a partir del verano de 1929, es una consecuencia directa de errores cometidos por el Gobierno en la política de importaciones exóticas.

Y, finalmente, la crisis bursátil que venía influida débilmente por el extranjero, se ha agudizado de modo notable al influjo de la situación política actual del país. Factor, este último, que es asimismo responsable de la fuerte tensión monetaria notada desde mediados de abril y prolongada posteriormente con las consecuencias bancarias de todos conocidos.

Por ende resulta bien claro que la depresión española, variada en sus manifestaciones, tiene asimismo diversas causas que en lo principal quedan reseñadas.

Desde el punto de vista de los intereses del capitalismo privado, los males más agudos residen actualmente en la Bolsa, en la minería y en las industrias productoras, no de medios de consumo, sino de medios de capital. La agricultura cereal, resiste la depresión, el cultivo de la vid ha vendido la precaria situación en que se encontró durante la primera mitad de 1930 y los olivereros han reaccionado después de la dura crisis de 1929. Sin perjuicio de esto, reconocemos que en el campo andaluz existen problemas; ahora bien, no tanto producto de la situación del mercado del aceite y del vino, cuanto de la agudización de las relaciones proletarias y del exceso de mano de obra disponible, en la nación.

Quizá este último hecho sea el más sustancial del momento presente. No existen estadísticas del paro en España; pero ello no es obstáculo para una perfecta comprensión del problema. Hasta 1926 el mercado del trabajo en España, disponía de un resorte para alcanzar en todo momento un equilibrio prácticamente innegable: la válvula de la emigración. España eliminaba el exceso de mano de obra. A partir de 1926 y mediante la realización del programa de Guadalupe, la demanda de la mano de obra absorbió todas las disponibilidades y sustentó sobre el país un volumen de población que de otra manera hubiera emigrado. Cesa la ejecución del programa y la población excesiva que España había eliminado en otras circunstancias, acumulada con el transcurso del tiempo, ha quedado flotando sobre el territorio nacional.

La fuerte depresión del cambio español ha constituido, sin disputa para la producción nacional, un fuerte aislador de nuestra economía respecto de las corrientes mundiales, pues si bien es cierto, que algunos sectores, del comercio sobre todo, han experimentado graves daños, no lo es menos que la buena situación carbonera y textil de España y la reacción de la agricultura oliverera y vitícola deben mucho a dicho fenómeno. Con lo cual no queremos decir, sin embargo, que la progresiva depreciación de la peseta deba continuar. Antes bien, parece ya conveniente usar el freno en cuanto el cambio alcance la línea efectiva de las paridades adquisitivas.

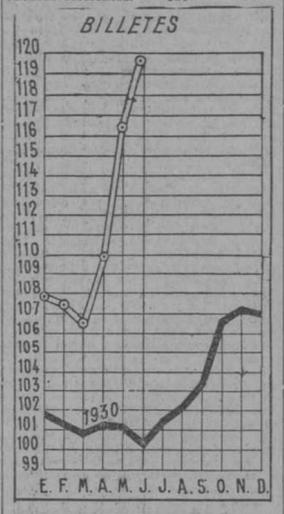
A pesar de la defensa ejercida por la depreciación de la peseta es innegable que existe una neta depresión. De origen político en el mercado bursátil y monetario, de origen exterior en el mercado minero, de origen económico peculiar de España en determinados sectores industriales—cementería, siderurgia y construcción mecánica—y, sobre todo, en el mercado del trabajo. Así pueden sintetizarse con justeza los principales trazos de la depresión española.

En el terreno "puramente" económico no vemos, por el momento, graves peligros para la agricultura. Los hechos causados por la política—Bolsa, Banca—, a la política corresponde rectificarlos. Aquellos cuya determinación es exterior—minería—, habrán de correr la suerte de la economía mundial. Pero queda en pie, ofreciéndose a la atención del economista, el hecho fundamental de la depresión española: el paro.

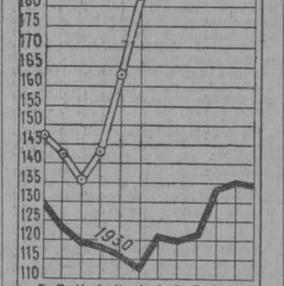
No vamos a trazar en estas notas toda una política conveniente. La pretensión de las mismas es aclarar la visión de la depresión española, aunque muy someramente, y localizar el mal principal. Señalado queda. Otro día volveremos sobre él, a fin de esclarecer si la economía nacional, debidamente ordenada, es susceptible de absorber el paro y el grado de "inocupación" de nuestra capacidad industrial.

## Dinero, Balance del Banco de España

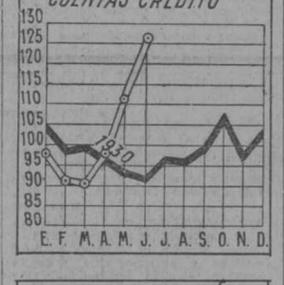
	Promedio millones	N.º Índice
Junio, 1931:		
Billetes .....	5.242	119,8
Descuentos .....	1.008	182,2
Cuentas Crédito .....	1.671	126,1
Cuentas corrientes .....	828	84,6



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



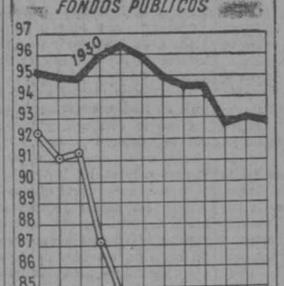
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



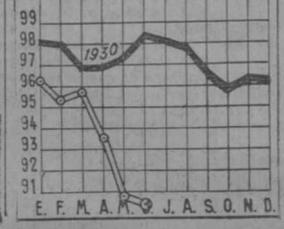
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.

### Crédito a largo plazo

Fondos públicos:	Promedio	N.º Índice
Interior 4 % .....	63,19	83,8
Amortizable 4 % 1908 .....	69,64	83,7
Amortizable 5 % 1900 .....	81,95	86,2
Índice total .....	—	84,5



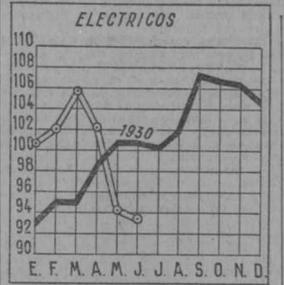
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



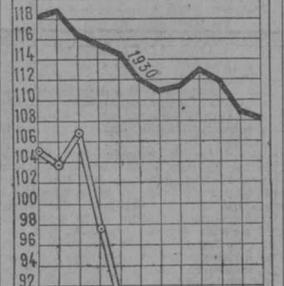
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.

## NEGOCIOS

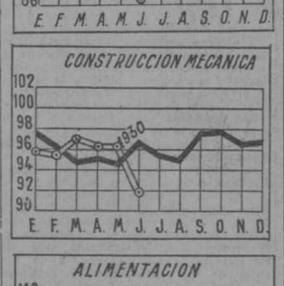
	1-30 Junio	Promed. Índice	1-30 Junio	Promed. Índice
<b>Eléctricos:</b>				
Telefónica, pefa. (M.) .....	102,50	100,8		
Chade (M.) .....	611,00	86,3		
Hidro Ibérica (B.º) .....	712,33	106,6		
Sevillana (M.) .....	123,26	78,9		
U. E. Madrileña (M.) .....	155,66	98,2		
Índice del grupo .....	—	93,5		
<b>Minero Metalúrgicos:</b>				
Altos Hornos (B.º) .....	—	—		
Duro Pelgueda (M.) .....	—	—		
Sid. Mediterráneo (B.º) .....	—	—		
Guindos (M.) .....	200,00	125,0		
Ponferrada (B.º) .....	88,00	77,5		
Sierra Menera (B.º) .....	89,87	81,9		
Hullera Española (B.º) .....	89,87	81,9		
Índice del grupo .....	—	—		
<b>Construcción Mecánica:</b>				
Constructora Naval (M.) .....	112,00	91,8		
Escoick Wilcox (B.º) .....	100,00	80,4		
Auxiliar F. C. (M.) .....	165,00	103,1		
Maquinista Terrestre (B.º) .....	80,00	74,1		
Hispano Sulza (B.º) .....	181,00	108,6		
Euskalduna (B.º) .....	600,00	72,2		
E. C. Eléctricos (B.º) .....	95,00	113,0		
Índice del grupo .....	—	91,5		
<b>Alimentación:</b>				
Azucarera Gral. Ord. (M.) .....	87,19	97,5		
Industrias Agrícolas (B.º) .....	272,00	76,2		
Azucarera Madrid (M.) .....	155,00	131,3		
Agulía, S. A. (M.) .....	398,00	127,5		
Bodegas Bilbainas (B.º) .....	955,00	109,8		
Índice del grupo .....	—	108,3		
<b>Textiles:</b>				
Fabra Coats (B.º) .....	140,00	100,0		
España Industrial (B.º) .....	222,00	75,2		
Cuadras Prim (B.º) .....	110,00	97,3		
Índice del grupo .....	—	90,8		
<b>Químicos:</b>				
Explosivos (M.) .....	641,10	56,4		
Resinera (B.º) .....	29,56	35,9		
Papelera (B.º) .....	158,45	94,8		
<b>Cros (B.º) .....</b>	195,08	85,7		
<b>Alcoholera (M.) .....</b>	124,00	107,5		
<b>Salinera (B.º) .....</b>	134,66	98,1		
<b>Índice del grupo .....</b>	—	72,5		
<b>Monopolios:</b>				
Petróleos (M.) .....	111,72	75,9		
Tabacos (M.) .....	205,30	85,8		
Fósforos (M.) .....	140,00	100,0		
Índice del grupo .....	—	87,2		
<b>Construcción:</b>				
Auxiliar Construcción (B.º) .....	78,00	84,5		
Asiad (B.º) .....	109,88	70,3		
Fomento Obras (B.º) .....	200,00	91,7		
Constructora Ferrer. (B.º) .....	112,00	106,6		
Valderribas (M.) .....	195,00	109,5		
Consts. y Pavimenta. (B.º) .....	50,00	69,4		
Índice del grupo .....	—	83,6		
<b>Transportes:</b>				
Norte (M.) .....	366,31	58,3		
M. Z. A. (M.) .....	274,90	46,4		
Transmediterránea (M.) .....	227,90	124,7		
Madrileña Tranvías (M.) .....	90,48	62,9		
Tranvías Barcelona (B.º) .....	53,87	62,1		
Sota y Aznar (B.º) .....	968,25	78,4		
Autobuses Barcelona (B.º) .....	235,00	178,5		
Índice del grupo .....	—	87,3		
<b>Bancos:</b>				
España (M.) .....	528,38	89,2		
Hispano (M.) .....	205,00	91,3		
Bilbao (B.º) .....	1.555,19	69,6		
Central (M.) .....	87,00	42,7		
Viscaya (B.º) .....	1.400,00	72,3		
Español Crédito (M.) .....	243,16	56,6		
Cataluña (B.º) .....	76,14	80,6		
Índice del grupo .....	—	68,9		
<b>Seguros:</b>				
Unión Fénix (M.) .....	403,70	58,8		
La Estrella (M.) .....	108,00	88,1		
Índice del grupo .....	—	83,4		
<b>INDICE TOTAL .....</b>	—	88,1		



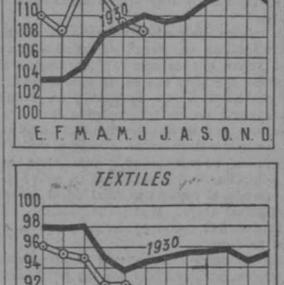
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



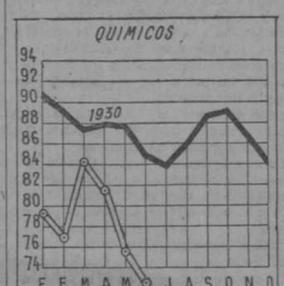
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



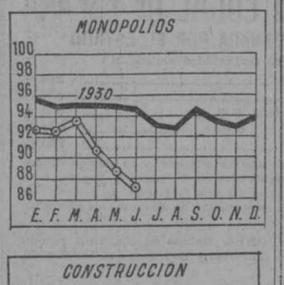
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



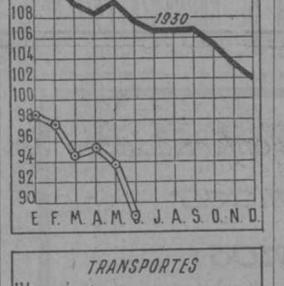
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



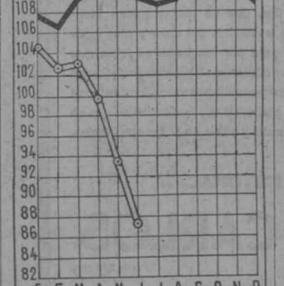
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



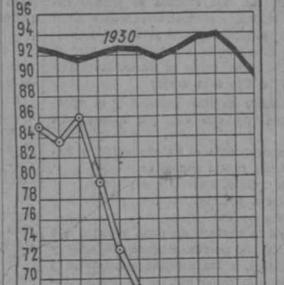
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



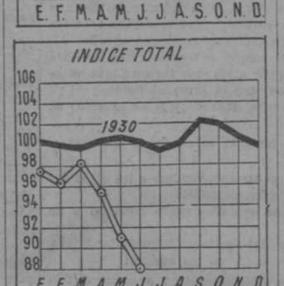
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



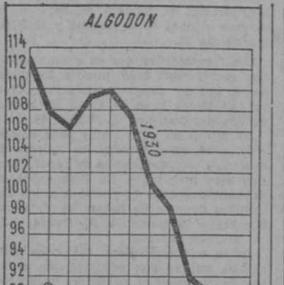
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



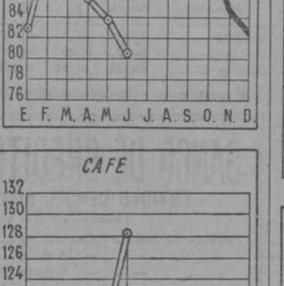
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



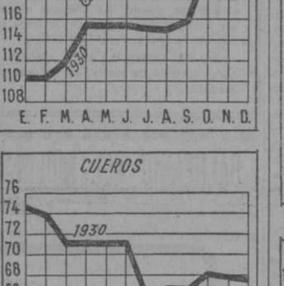
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



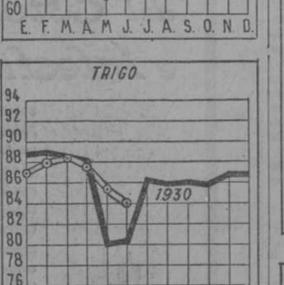
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



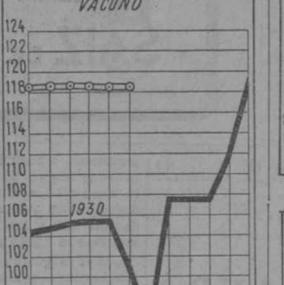
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



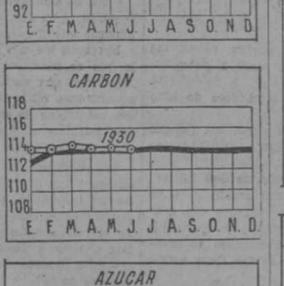
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



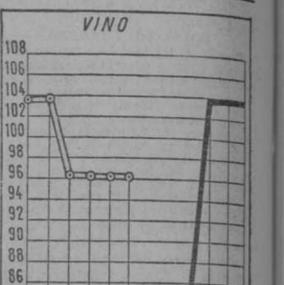
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



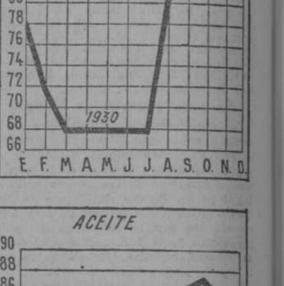
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



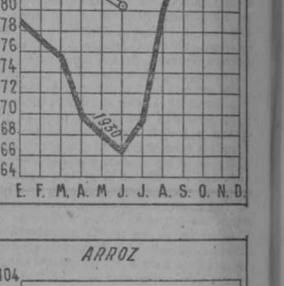
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



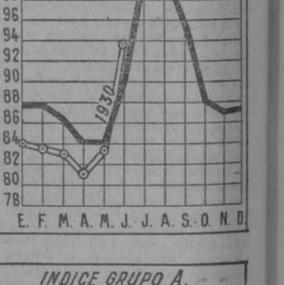
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



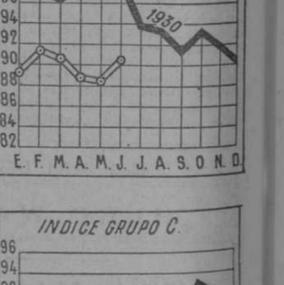
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



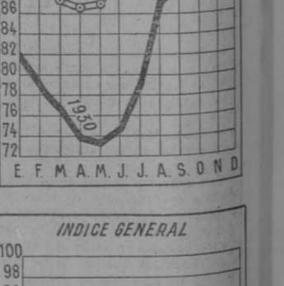
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



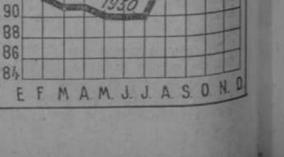
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.

## Síntesis de la situación

### INDICES PRINCIPALES

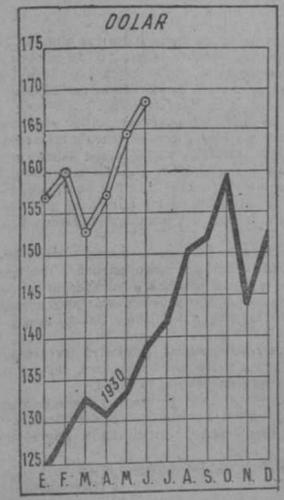
	Enero 1929	Junio 1929	Junio 1930	Junio 1931
Dólar .....	100	115,5	138,7	168,3
Billetes .....	100	97,6	100,3	119,8
Compensación .....	100	121,0	118,8	158,7
Precios por mayor .....	100	100,0	90,0	94,0
Acciones .....	100	103,3	100,2	88,1
Fondos públicos .....	100	96,7	95,9	84,5

### Cambio del dólar

	Media	N.º Índice
Enero .....	9,629	157,0
Febrero .....	9,817	160,0
Marzo .....	9,870	162,8
Abril .....	9,640	157,2
Mayo .....	10,096	164,6
Junio .....	10,323	168,3

### Cámaras de Compensación

	Millones compensados	Índice
Enero .....	5.472	135,7
Febrero .....	5.601	138,9
Marzo .....	6.151	152,6
Abril .....	6.087	151,0
Mayo .....	5.538	137,9
Junio .....	6.396	158,7



# LISTA DE LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

## Premios mayores

Núm. Premios.	Poblaciones.
13.663	120.000 Madrid-Cornua.
4.227	65.000 Granada-Sevilla.
20.677	25.000 Gerona-Barcelona.
35.500	10.000 Valencia.
6.806	2.000 Málaga-Archena.
7.062	" Barcelona-Sevilla.
10.740	" Madrid-Alcantá.
14.500	" Lucena-Madrid.
18.771	" Madrid-Pizarra.
19.788	" Madrid-Lerida.
19.863	" Madrid-Sevilla.
22.138	" Barcelona-Oviedo.
25.844	" Figueras-Zaragoza.
35.587	" Sevilla.

## Premiados con 400 ptas.

DECENA	
CENTENA	
57 44 55 68 77 99	
MIL	
034 063 072 081 093 129 148 168 175 203	
DOS MIL	
053 078 087 100 121 144 146 150 154 185	
TRES MIL	
031 058 060 070 077 124 172 190 234 242	
CUATRO MIL	
089 090 106 135 158 181 215 235 243 264	
CINCO MIL	
054 148 151 225 241 318 347 348 355 416	
SEIS MIL	
041 075 104 114 165 182 238 255 282 329	
SIETE MIL	
000 006 069 070 075 095 097 100 129 133	

006 046 080 121 189 206 260 306 315 390	VEINTIUN MIL
046 058 081 097 144 199 222 236 337 338	VEINTIDOS MIL
046 058 081 097 144 199 222 236 337 338	VEINTIDOS MIL
021 026 044 056 068 097 150 173 202 222	VEINTITRES MIL
004 013 017 096 104 109 123 126 152 216	VEINTICUATRO MIL
021 022 232 292 303 309 332 374 381 395	VEINTICUATRO MIL
021 077 082 092 102 110 117 147 154 167	VEINTICINCO MIL
010 031 056 070 105 139 164 180 230 276	VEINTISEIS MIL
026 066 079 081 086 205 259 297 321 323	VEINTISIETE MIL
002 004 009 021 026 041 070 117 120 145	VEINTIOCHO MIL
011 013 051 059 070 085 145 165 191 196	VEINTIOCHO MIL
013 066 088 126 132 180 200 202 214 216	VEINTIOCHO MIL
018 027 069 077 085 087 135 145 166 170	VEINTIOCHO MIL
002 028 044 050 060 080 101 152 165 168	VEINTIOCHO MIL
002 009 017 045 046 063 064 084 088 089	VEINTIOCHO MIL

# VIDA RELIGIOSA

**DIA 12.—Domingo VII después de Pentecostés.**—Santos Juan Gualberto, fd.; Hermágoras, Paulino, obs.; Fortunato, Marcial, virgen, Epifania, Proclo, Hilarion, mrs.—La Misa y Oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color verde.

**Epistola de San Pablo Apóstol a los Romanos.** (6, 19-23).—Hermanos: Os digo cosas humanas por la debilidad de vuestra carne; es, a saber, que como prestéis vuestros miembros a la inmundicia y a la iniquidad para la iniquidad, así prestéis ahora vuestros miembros como siervos a la justicia para la santificación. Porque cuando eráis esclavos del pecado, eráis ajenos de la justicia. ¿Qué fruto, pues, lograba entonces de las cosas de que ahora os sonrojáis? Porque el remate de ellas es muerte. Mas ahora, libertados del pecado, pero esclavizados a Dios, tenéis el fruto vuestro para santificación, y al fin, vida eterna. Porque la paga del pecado es muerte; mas la dádiva de Dios, vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro.

**Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo** (7, 15-21).—Dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos profetas, que os vienen con vestidos de ovejas, siendo así que por dentro son lobos rapaces. No es buen árbol el que da malos frutos, ni malo el que da buen fruto. Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se cogen uva de los espinos, ni higos de los abrojos? Así, todo árbol bueno da buenos frutos; pero el árbol malo da malos frutos. Todo árbol que no da buenos frutos será cortado y arrojado al fuego. Los conoceréis, pues, por sus frutos. No todos los que me dicen: ¡Señor, Señor! van a entrar en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ése entrará en el reino de los cielos.

## Cultos de hoy y de mañana

**A. Nocturna.**—Hoy, S. Francisco de Borja y S. Juan Berchmans, Lunes, Sancti Spiritus.

**Ave María.**—Hoy, 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por el Conde de Montero, Lunes, 11 y 12, idem idem a 40 mujeres pobres, costeadas por la viuda de Sainz de Heredia y los señores de Barcelona, respectivamente.

**Cuarenta Horas.**—Hoy y lunes, parroquia de San Sebastián (Atocha, 31).

**Corte de María.**—Hoy, Pilar, en su parroquia (P.), S. Andrés, S. Ildefonso, Santa Cruz, Salvador (P.), y Escuelas Pías de S. Fernando y Comendadoras de Santiago, Lunes, Remedios, en S. José; Salud, en Santiago, S. José (P.) y Pasión.

**Catedral.**—8,30, comunión mensual para la Asociación de Cristo Rey y de la Virgen del Pilar; 9,30, misa conventual.

**Parroquia de las Angustias.**—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—7 a 11,30, misa cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio.

**Parroquia del C. de María.**—6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal.

**Parroquia de S. Antonio de la Florida.**—9, comunión para las Marías del Sagrado; y ejercicio de desagracias; 8 a 12, misa.

**Parroquia de S. Ildefonso.**—8,30, misa de comunión general para la Congregación de N. Sra. del Pilar.

**Parroquia del Carmen (C. de Aragón).**—40.—9 y 11, misas.

**Parroquia de Santa Teresa.**—8, misa de comunión con acompañamiento de órgano y ejercicio con preses.

**Parroquia de San Marcos.**—8, misa de comunión general para las Hijas de María y visita a la Virgen.

**Parroquia de Covadonga.**—8, comunión y ejercicio para las Hijas de María.

**Agustinos Recoletos (P. de Vergara).**—8,30 a 11, misas; 11, plática catequística; por la tarde, rosario y meditación.

**Buenos Aires.**—8,30, comunión general para las Hijas de María.

**Concepcionistas Jerónimas.**—8,30, 9,15 y 12, misas rezadas; 9 a 10, Exposición.

**Encarnación.**—10, misa solemne; 12, misa rezada.

**Gilvay.**—8, comunión general para la Lario, ejercicio, reserva y salva.—San

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Auxiliares femeninos de Correos.**—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

**Depositararios de Fondos.**—Segundo ejercicio.—Cargo de nueva creación. Número indefinido de plazas. Puntuación máxima, 50; mínima, 20; mayor obtenida, 41,50.

**Segunda visita en último llamamiento.**—Aprobados ayer don Manuel López Osorio, número 187, con 26,15 puntos; don Manuel Osobandán, 194, con 26,00; don Francisco Martín Ruiz, 290, con 26,50; don Manuel Maldonado y García Miran, 203, con 26,00; don Antonio Giménez Vives, 208, con 26,25; y don Jesús Farfán Sullán, 207, con 26,20.

**Para el lunes, a las diez de la mañana, del 212 al 280.**  
Van aprobados 51.

## Cubos Higiénicos para Basura

**Batería de cocina. Herramientas. Inmenso surtido. Precios sin competencia.**  
**"Ferre" Fuencarral, 50**

**NETTOSOL**

Tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC., ETC.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTILLA, PINTURA, GARRIZ, CREA, RESINA, ETC., ETC.

Es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptar para toda la vida.

Frascos a 2 y 5'50 pesetas

Se vende en casa de los droguistas, farmacias, papeterías y perfumistas

**ULLOA-óptico**

Carmen, 14.—MADRID

**CAMBIO VALORES**

cotizables Bolsa Madrid por otros también cotizables Bolsas oficiales. Escribe indicando clase valores a J. Garech, Continental, Carretas, 3.

**MUY IMPORTANTE**

Por 8,50 ptas. en Madrid y 9,25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 por 22, de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

**CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA**

del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórica-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia, ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por giro postal a Centro Editorial Minerva, Tudescos, 39-41, Apartado 553, Madrid.

Cada día el día 5 agosto 1931.

**¿A CUAL DE ESTOS DOS BANCOS CONFIA RIA VD. SU CAPITAL?**

**BANCO NACIONAL**

**BANCO DE ESPAÑA**

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

**BANCO?**

De los dos Bancos: uno es el más antiguo, el de más alta reputación de garantía dentro y fuera de la nación, el de más reservas conocidas, el que patrocina la gran mayoría de los elementos de la industria y el comercio... En cuanto al otro... ¿Hemos de preguntarle a usted cual es, entre ambos, el Banco al que confiaría usted su capital?

Ponga usted el caso en la compra de un camión para sus negocios. El Camión FORD ha sido siempre, y sigue siendo, el de venta muchísimo más alta en su categoría. Esto equivale a decir que, en todo el mundo, en todo momento y por todos conceptos, los propietarios de camiones han obtenido del FORD un mejor servicio. ¿Cuál será, pues, el camión que adquirirá usted?... Como la elección del Banco, representa seguridad para su capital de inversión y buenos intereses en mayor economía y mayor rendimiento. Pregunte a sus amigos que poseen Camiones FORD; los hay cerca de usted, en todas partes.

También cerca de usted hay un Agente Ford para explicarle los motivos de la supremacía del Camión FORD.

**PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS**

Antes de adquirir su camión, entérese bien de lo que tributará por Patente Nacional de Circulación. Esta Patente se paga por caballos de fuerza... y el Camión Ford tributa por 17 HP.

# La mujer que siempre reina

**I**

Cuando se enteró Currito Alarcón, mi compañero, que yo iba destinado a Alcorueles, se ofreció a darme una carta de recomendación para su tío Pablo.

—Ya verás qué bien lo pasas allí. ¿Quién estuviera en tu pellejo!

Me describió un pueblo casi andaluz, blanco, bonito, hospitalario y afable. Muchachas guapas, llenas de atracción y aldeanas ingenuas y romanceras, que conservaban aún la estampa de las tradiciones. Currito Alarcón era un entusiasta de su tierra y del pueblo de su tío; por eso no se cansaba de darme detalles acerca de las cosas y las personas y de la importancia que tenía para un pueblo la llegada de un forastero de mis cualidades, hasta el punto de hacerme creer que iba a entrar en Alcorueles como en país conquistado.

La primera decepción la experimenté, sin embargo, apenas descendí del tren. Era Alcorueles un pueblo feo, que se tendía en un llano de tierras rojas, y todo él tenía ese color de polvo que habían pegado a sus casas los vientos de tantos años y la incuria de tantas gentes.

Otro chasco me llevé con el nombre de sus vecinos. Mi amigo se llamaba Currito y tenía esta acepción, según él, ese empaque andaluz de que él siempre alardeaba. En las novelas y en las obras teatrales yo había visto que en los pueblos como Alcorueles todos los hombres se llaman indefectiblemente José María o Pepe Luis. Y vi, con sorpresa mía, que no era así, que abundaban los Pedros y los Antonios como en cualquiera Castilla, y que el nombre mío, Angel a secas, no chocaba a nadie por falta de complejidad. Aún más pudiera decir, y es que eso de Pepe Luis y José María no les hacía gracia más que a los turistas ingleses.

Y otra decepción hallé, pero ésta fue mucho más importante y requiere capítulos aparte.

**II**

Fui a casa de don Pablo, un buen señor sedentario y llanote que me recibió como si me conociera de toda la vida.

—¿Con que usted es el señor Valtierra? Pues se ha divertido usted con venir por aquí. No se hará nada de eso que promete mi sobrino, ya lo verá usted.

Desde el primer momento se colocó en plan opositorista de mi cometido. Eran ya diez los ingenieros que había conocido, todos con igual misión de hacer el replanteo de la carretera, y todos se fueron sin dejar memoria de nada práctico. La carretera no se haría nunca.

—Menos mal—advertí después—que usted es soltero.

Yo, al principio, no comprendí qué relación tuviese con el replanteo de un camino la condición social de un ingeniero cualquiera. Después supe que don Pablo lo decía, simplemente, porque los otros ingenieros eran casados. Seguí sin comprender la ventaja de mi contraste, pero ya que me conformaba el buen señor, bueno sería tomar nota de que me podía valer para algo mi fe de soltería.

Se levantó luego don Pablo y quiso enseñarme la casa. Yo iba de sorpresa en sorpresa. Nada allí de patios moros entoldados de sombras y revestidos de azulejos, sino amplios zaguanes sin cancela, corrales espaciosos y salas artesonadas, de oscuras vigas. Casa de labrador y ganadero, como era don Pablo, con más ribetes de burgués práctico que de gran señor. Y recorriendo estancias, en una de ellas, sala de comedor y trabajo, me presentó a dos personas que he de mencionar aquí, con sus nombres, por la intervención que tuvieron en mis sucesos: doña Victoria, la mujer de don Pablo, y su hija Consolación.

Ya había visto yo a ésta una vez, al siguiente día de mi llegada, que era precisamente la tarde anterior. Tomaba yo, en la puerta del casino, un refresco con el boticario, el cual se hizo mi amigo desde que se enteró en la fonda de quién era yo. Cruzó delante de nosotros una mujer. Y el boticario me la pintó como capaz por sí sola de traer a todos los hombres de cabeza: alta, trigueña, garbosa, con unos ojos castaños que le bailaban de puro gozo y una gracia y una viveza y una espontaneidad que la alegría brotaba en ella por naturaleza, como brota la limpieza en el gato y la agilidad en el gorrión.

—Alegría—me dijo—que es una onda de risa; por-

que, para acabar de una vez, es la mujer que siempre se ríe...

**III**

Pero juzgar cómo me quedaría yo, viendo que esta mujer, con todos sus antecedentes, ante la presentación efusiva que me hace su padre, me mira seria, me alarga desganada la mano y vuelve los ojos a su labor de costurera, como desentendiéndose de mi visita. No pronunció de por sí una sola palabra, y ante las preguntas mías, que querían ser agradables, iniciando temas de juventud, me contestaba apenas con monoslabos. En fin, que no vi ni su risa, ni su gracia, ni su espontaneidad por ningún estilo.

Guapa sí lo era, y aun más si cabe que a primera vista, me pareció cuando la vi con el boticario. Observada de perfil, a la claridad que entraba de lleno por la ventana, sus cabellos cobraban como un resplandor dorado, y la frescura de su tez tomaba transparencias y suavidades. Razón de más para que el contraste entre lo que me había dicho el boticario de su carácter y la seriedad que veía, me produjese cierto mal humor que apenas pude disimular.

Porque saqué en conclusión que yo le había sido



instintivamente antipático. Siempre duele un desdén a la vanidad, y siempre hay cierta vanidad en un muchacho soltero, que se cree candidato posible de todas las mujeres hermosas. ¿No era extraño que habiéndomela descrito como la mujer simpática, cordial—la mujer que siempre ríe—, yo la encontrase seca, adusta y exenta de afabilidad? ¿Sería un bromazo del boticario? Porque también me dijo que Teresa y Pilar, las hijas del juez, eran antipáticas, y cuando me presentaron a ellas observé que estaban, por el contrario, llenas de encantos y sugestiones. De todas formas, lo que estaba claro es que yo maldecía la gracia que hice a Consolación, y que esto me molestaba, por ese puntillito de honra que pone el

amor propio en un hombre cuando relaciona sus cosas a una mujer.

**IV**

Íbamos siempre los domingos a la misa de once. Después, la gente joven esperaba a la puerta el desfile de las mocitas galanas. Siempre siempre juntas Teresa, Pilar y Consolación. Todas tres con su ropita volandera y sus sombreros de día festivo. Pilar y Teresa me decían adiós con una voz llena de jovialidad. Consuelo, en cambio, con una expresión serena y grave en los ojos. Una leve inclinación de cabeza, y nada más.

Había luego una reunión, a la noche, en casa del juez, y acudía toda la buena sociedad de Alcorueles. Más solteros maduros que señoritos parvulos, según la frase de Teresa. Estos preferían las tertulias del casino a la expansión juvenil y al temor de que los fueran a pescar, según añadía maliciosamente Pilar. Pero los "muchachos" célibes—esto lo decían todas—se parapetaban en un plan de pura observación y resultaban algo escamones. Yo, mitad y mitad, casi hacia el gasto galante, como forastero. Hasta el punto que, en opinión de la mayoría femenina, había ido a animar al pueblo.

Otra muchacha, prima de las hijas del juez, tocaba charleston. Se bailaba aquello con gran sorpresa mía, que me había imaginado en los pueblos danzas clásicas o rigodones con empujes versallescos, o valeses lánguidos de Strauss y Gustavo Cremieux. Y otra decepción mía fue que Consolación no bailaba, aunque decían hacerlo muy bien. La invité una y otra vez, y siempre obtuve la misma negativa: no sabía bailar.

Aquello iba picando en historia, y me encorajinaba. ¿Qué había hecho yo a esta muchacha para que la fuera tan antipático? Escribí así mis impresiones a su primo Currito Alarcón. Y lo que más gracia me hacía era que al llegar Consuelo a las reuniones se levantaba un murmullo de admiración:

—Ya está aquí, para animar esto. ¡Hay que ver qué gracia, qué alegría!

—Pero ¿en qué consiste?—preguntaba yo—. Como no la tenga en decir que no sabe bailar.

—Usted no sabe quién es Consuelo. Con decir que es la mujer que siempre se ríe...

Me tomaban el pelo. Las que reían siempre eran Teresa y Pilar. Y con esa risa llena de molines graciosos, intentaban con frecuencia hacer escarceos sobre mí mis posibles secretos sentimentales. Cuando se enteraron una noche que yo no había dejado novia en Madrid, hicieron un apasiento delicioso.

—¿Te enteras, Consuelo? Quiere hacernos creer que no tiene novia en Madrid.

—¿Y por qué va a mentir?—preguntó Consolación—. ¿No tener novia es acaso algún mérito?

Fué una pregunta la última que me desconcertó. Y fué la única vez que vi a Consolación mirarme cara a cara, con fijeza, como si quisiera comprobar que efectivamente en mí no era mérito no tener novia.

Se lo conté al boticario.

—Me va ya irritando un poco el carácter de esta mujer. ¿Por qué la llama usted la que siempre ríe? ¿O es que ha tomado a empuje negarme su risa?

El boticario me hizo rrogo:

—¿A usted le gusta esa muchacha?

—No sé qué decirle. Es ya algo que toca los puntos de la propia estimación. Me debe detestar, y aunque no sea más que por orgullo...

—¿Quiere usted interesarla, no es cierto?—completó la frase—. Pues declárese usted. Eso es pan comido.

Miré con asombro al boticario. Pero éste era, en frase vulgar, un galapago que tenía muchas conchas. Me hizo un análisis de la psicología de las muchachas del pueblo, con un sentido socorrido que descubría su experiencia.

—Usted es un bobo. Eso es cuestión de táctica.

Aquí, donde le dicen que todas las muchachas son unas ingenuas, saben más estrategia que el Gran Capitán. A usted le han contado, con esos lirismos de novela el ensueño casi siempre malogrado de estas muchachas. Siempre viendo en el pueblo los mismos hombres. Y siempre en el pueblo los mismos iguales: o solterones recalcitrantes o pisaverdes en plan incasementero. Aquí ayuntan sólo las fortunas con las fortunas, las dehesas con las dehesas. Las pobres burguesitas para las hijas del juez, desentendidas de modernidad para llamar la atención, se consumen con sus trapitos nuevos, con sus colorines y sus chafestones, y acaban por hacerse ingenuas de verdad. ¡Pero otras! Son en el fondo ingenuas, pero en darse

ellas cuenta de esta verdad estriba el mayor peligro, porque entra ya la estrategia. Declárese usted... y que le vean venir...

**V**

Y aquí entró en juego mi vanidad de soltero. Y la complicidad manifiesta de doña Victoria. Por mi parte, el prurito presuntuoso de llegar al interés de Consuelo rompiendo, por amor propio, el cerco de su indiferencia. Por parte de doña Victoria, cierta satisfacción que yo le conocía de ver en el campo de acción de su hija un hombre que no se parecía a los hombres del pueblo.

Yo menudeé las visitas a casa de don Pedro, y doña Victoria me prestaba discretas ayudas. Es decir, a lo mejor estoy calumniando vanidosamente a la buena señora, y mi suposición no tiene más fundamento que imaginarme que parecían las ocasiones de ver a Consuelo preparadas por ella. Por lo demás, es de justicia reconocer en doña Victoria dotes y habilidades que hubiera querido para sí un hombre de



Estado. Me refiero a las consideraciones que hacía sobre la importancia del matrimonio, la misión social de la mujer y su bello destino. Y así como ella reconocía que una muchacha honrada y juiciosa no debía desoir las palabras de un hombre serio y caballero, reconocía también que había muchos de estos que no lo eran, aunque lo parecían, y que para juegos de temporada muchas veces, donde se quería ir por lana se salía trasquilado.

Consuelo parecía oír con interés las pláticas de su madre. Asintió alguna vez a sus experiencias, y otra vez recibió ella misma con cierta curiosidad las que yo tenía de la vida. Calculé para mí que aquello era, como decía el boticario, pan comido, y aguardé a una ocasión para sacar el bollo del horno.

Fué dos noches después. Estábamos los dos solos un momento, y observándola yo cada vez más guapa e interesante, y sintiendo de verdad la atracción de su compañía, el entusiasmo se me fué por la boca, y expresé, creo que hasta conmovido, que podía ser feliz enteramente con ella.

Y aquí mi gran decepción. Porque me dió unas calabazas que no encontré puertas por donde salir. Me desfogué con el boticario.

—¿Cómo me dijo—, es posible? A ver, a ver; cuénteme bien eso.

Lo envié enhorramado. Y me encontré lleno de ridiculo por un lance semejante. Porque al día siguiente ya me dieron la enhorabuena Teresa y Pilar, con una risita que me puso nervioso. Pero era lo más triste de mi caso que empecé la aventura por un capricho de orgullo y acababa enamorado como un capote. Enamorado de verdad, con el alma viva, herida

de luz de aquellas pupilas doradas que nunca habían acertado a mirarme con amor. Y rusegué del pueblo y de sus sorpresas, y de la facilidad con que un hombre como yo se había dejado encantar por la magia de un juego que acabó en corazón.

**VI**

Cuando supo don Pablo que iba a despedirme, se limitó a exclamar:

—¿No lo decía yo? Se va usted de Alcorueles. Esa carretera no se hace nunca. Once ingenieros como usted, y siempre estamos lo mismo. ¡Y menos mal que lo ha pasado aquí bien. No me lo negaré a usted. Tuve impulsos de responder violentamente a su burla. ¿También me daba una enhorabuena, como Teresa y Pilar?

—Bien—me dijo después—; si se desahoga, ya sabe dónde nos deja. ¿Quiere decir adiós a mi familia?

—Victoria, Consuelo!

Mas acudió sólo la señora. Era mejor que no viera a la hija. Salí vivamente molesto de la visita.

Pero he aquí de par en par, Consuelo enmarcada en la ventana, abierta de par en par, Consuelo enmarcada en silueta, y di frente a frente con ella.

—¿Se va usted ya?—preguntó.— ¿Definitivamente?

—Sí, y he de darle, visto que nos encontramos, el último adiós.

—¿Por qué el último?

—¿Quién sabe! ¿Tan mal le ha ido a usted por aquí? Quería burlarse también, y esto me exasperó. Y con voz irritada, sin poder ya ser dueño de mí mismo, empecé a maldecir la hora en que llegué a conocerla y a suponer que fuese una mujer ideal. Y hecho rabia al despacho, acabé por confesar que había sido todo un cálculo mío, un proyecto estudiado, una comedia, un juego de vanidad.

Pero vi entonces que se echó a reír, como yo no había visto que riera nunca.

—¿Conque una comedia? Eso se lo cuenta usted a otra. Usted está más "colado" que Romeo con Julieta. Se le empuja, para que se embobe usted.

La miré a punto de cometer una incorrección.

—Sí, bobo; más que bobo—añadió—. ¿Pero usted no ve que el juego ha sido el mío, y que he ganado yo? Porque usted está ya enamorado como yo a usted, enamorado de verdad, con el verdadero concepto de lo que vale en amor una mujer. ¿Pues qué, creía usted que me iba a escribir mi primo dándole detalles de usted y que iba usted a presentarse en mi casa, a serme, desde luego, simpático, y me lo iba a dejar ir por presentarme como una muchacha de pueblo romántica, afectuosa, novia fácil, por ser la mujer que siempre ríe? ¿Quiere usted compararme con Teresa y Pilar? ¿Cuan- a mí me interesa un hombre como me interesaría usted, no era para reír, porque era el signo cetera de mi vida, y la vida es risa y noble, y el amor entonces bastante incierto para no temer por su seguridad. ¿Quería usted que riera yo entonces? Yo no sé reír más que cuando soy feliz, y la prueba del corazón de usted, llevada hasta la negativa, me ponía bien triste. ¿Ve usted cómo he sido yo quien ha ganado en este empeño que usted llama juego? Y ahora, en vista del éxito, riase usted, hombre, riase usted, si me sigue queriendo, para ser digno compañero de la mujer que ríe...

Y relata... ¿Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡Otra luz y toda alma, y todo temblor, como si la vida, el amor y la felicidad tuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Antonio REYES HUERTAS

(Dibujos de Almela Costa.)

EL DEBATE, Colegiata, 7

**VINOS Y COÑAC**  
**Casa fundada en el año 1730**  
**PEDRO DOMEQ**  
 PROPIETARIA  
 de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.  
 Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

**CHINCHES**  
 no queda una con Insecticida Líquido "El Rayo" 1.25-2.50 y 5 pesetas

**AVICULTORES**  
 alimentados vitaminas aves con huesos molidos y obtendrán sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calcinados para cocer pimientos, calderas para cocer pimientos, calderas para cocer pimientos, calderas para cocer pimientos, calderas para cocer pimientos.

**MATTHS. GRUBER**  
 Apartado 185, BILBAO

**PERSIANAS**  
 Linoleum, tiras de limpiabarros para "autos" o portales. Sallinas, Carranza, 8. TELEFONO 32370

**GARCIA MUSTIELES**  
 ORNAMENTOS DE IGLESIA  
 Mayor, 21. Tel. 95417

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO  
 El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida, el 18 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA  
 El vapor ARGENTINA, saldrá de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el 5 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA  
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida, el 7 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA  
 El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK  
 El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida, el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

**MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO**  
 EN TODOS LOS ESTILOS  
 Construcción esmerada y garantizada  
 Presupuestos y dibujos sobre demanda  
 Director artístico: MARTIN GONZALEZ  
 TALLERES: Calle de la Bola, 5  
 OFICINAS: Guillermo Riland, 3  
 TELEFONO: Número 17554

**¡Nerviosos!**  
 Hasta el sufrimiento, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grazeas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de Neurastenia vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigo, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grazeas potenciales del Dr. Soivré un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (vicios en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales, a los hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., considerando con las Grazeas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Hasta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: RIZO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

**¿CALLOS?**  
 El sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGUENTO MAGICO** y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, frotando y ojos de galleta. Pruébelo y quedará asombrado.

Fídelo en farmacia y droguerías. L.50  
 Por correo, 3 pesetas

**FARMACIA PUERTO**  
 Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID

Tintes domésticos marca "Pájaro Azul"  
 Los mejores y más económicos  
 Azul en bolsitas, marca "Pájaro Azul"  
 Lista para su uso, el director de venta en las droguerías.  
 GARAÍ, León, 30  
 PARRA, Atocha, 65  
 Manzanedo y Aleix, Príncipe, 30, y otras muy importantes

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

**¿Sufrir usted del ESTOMAGO?**  
**TOME DIGESTONA (Chorro)**  
 Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS  
 VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO  
 Exigir la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres



Tercera conferencia de A. Nacional

Don Cirilo Tornos disertó acerca de las elecciones en la provincia de Jaén. Ignorancia de la masa, abstención de las gentes de orden, coacciones y promesas absurdas de los candidatos oficiales

Circunstancias transitorias que no justifican el pesimismo

En el local de Acción Nacional, que estaba totalmente lleno de público, se celebró ayer la tercera conferencia del curso para explicar la propaganda y labor realizada por los diputados, electos y candidatos en la última campaña electoral. Junto con el conferenciante don Cirilo Tornos, tomaron asiento en la presidencia los señores Bofarull, Castellanos, Herrera, María Lázaro y Moreno Dávila.

Discurso del señor Tornos

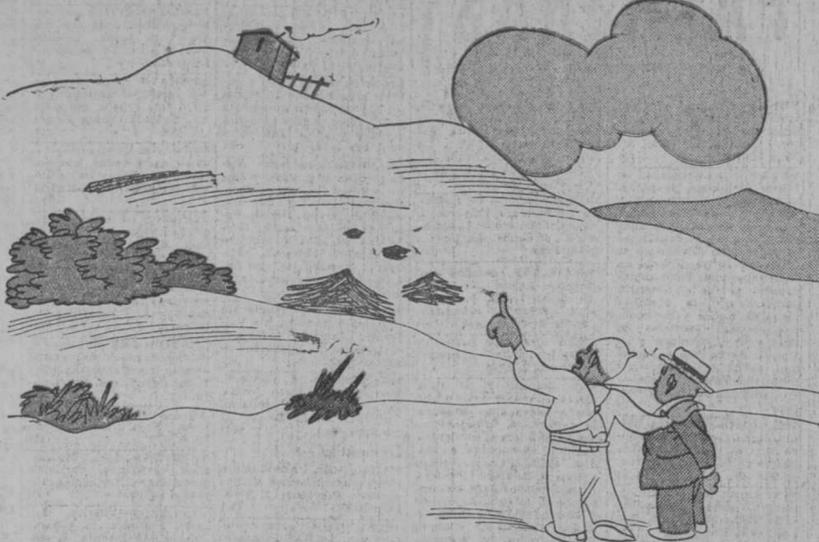
El señor Tornos empieza refiriéndose a las anteriores conferencias y traza el plan de la suya, que tiene por objeto resaltar lo realizado en la provincia de Jaén, de la que fue candidato y poner de relieve las consecuencias que de la experiencia sacada se derivan para futuras actuaciones. Dice que lo que más resalta de todo es la ausencia de autoridad que se ad-

Por otra parte, los campesinos andaluces eran materia propicia para ella. Los daños del paro forzoso y de la mala cosecha, los tropiezos con el egoísmo de algunos propietarios, las difíciles condiciones de clima. Todo los impulsó a ser fácilmente engañados.

Hay otra prueba de esta ignorancia. Entre los candidatos que apoyaron al Gobierno—a mí me gusta ser imparcial en mis juicios—había dos personas prestigiosas. Aunque yo no participo de sus ideas, debo reconocer como tales a don José Ortega y Gasset y don Felipe Sánchez Román. Los dos, de prestigio y de ideología similar, debieron obtener una votación parecida. Pues no ocurrió así. Ortega y Gasset obtuvo 80.000 votos socialistas; Sánchez Román, sólo 5.000.

Con estos datos, fácilmente se deduce que en estos momentos no puede sostenerse la fórmula democrática de un hombre, un voto. Requiere otro grado

VERANEO EN LA SIERRA, por K-HITO



—Pues allí nos tiene usted, en aquella casita; tenemos de todo menos luz; pero nos alumbramos con quinqués. —No es plan. —Sí, señor, sí; el plan quinquenal.

Chinitas NOTAS DEL BLOCK

Resulta altamente recomendable la lectura de ciertos diarios de hace tres o cuatro años, comparándola con lo que hoy se lee. Los diarios dicen hoy: ¡Severa lección sobre la fugacidad de las ilusiones humanas! Por aquellos días esos periódicos se afanaban por convencer al público de que había entrado ya en su mayor edad y era ya dueño de sus destinos. Le aseguraban también que ya está a la altura de Europa. Un dibujante hace diálogos en sus caricaturas a los guardianes de la seguridad, risueños y felices porque de la misión de mantener el orden público se han terminado. El orden público se mantendrá solo. En unas declaraciones del eminente ministro de Hacienda, éste afirma que la cuestión de los cambios en el problema político que se resolverá por sí solo, sin necesidad de intervención. Hay banquetes a docenas; todos se están riendo a carcajadas. Arcadia. Tres meses después... ¡qué falta hace explicar nada, si ellos dicen mucho más de lo que pudimos escribir nosotros! Un botón de muestra. Pedro de Répide dice en "La Libertad", hablando de las pasadas elecciones, que "ha propuesto un sistema que deja en manillas a los antiguos de caciquería, de cuneterismo y encasillado". "En unas elecciones que debieran haber sido un modelo de democracia habrían estado totalmente desconocidos en la circunscripción por la que son presentados y les habrán dado el acta el conde de dragón de dos o tres amigos y aun, eso, uno solo. He aquí una actuación anticrítica monárquica. Las Cortes que van a reunirse no tienen sino en mínima parte la elevación y competencia que requiere la altura de su cometido." Sí, transil...



CARTAS A "EL DEBATE" Un pueblo destruido por un incendio

Los ingenieros navales civiles por telegrama contestación, a última hora del 30 de junio, se dió el orden que tanto nos ha perjudicado. Agradeciéndole la publicación de la presente, se ofrece de usted afectísimo servidor q. e. s. m. José MARTINEZ Licenciado en Ciencias y aspirante a alumno de Ingenieros Navales. s/c. Almirante Bonifaz, 11. El Obispo de Málaga La conocida escritora María de Echarri nos escribe exponiendo la triste situación en que se encuentra el ilustrísimo señor Obispo de Málaga, refugiado en Girona. No es necesario hacer resaltar los perjuicios, tanto morales como materiales, que se nos ha causado por medida tan arbitraria, sin tener en cuenta los cuantiosos gastos efectuados por los aspirantes, a los que al menos pudo avisarse con alguna anticipación, evitando los gastos de desplazamiento, que al fin y al cabo, para los cuales prodigó las dulas de su inagotable caridad, luchando, escribiendo, creando escuelas gratuitas y convirtiéndose en el más sincero amigo y bienhechor que han tenido los

"En nuestro país hay cierto desprecio por el intelectual. Quizá se ha abusado un poco de esta palabra, y se llaman intelectuales a muchos que no lo son." "Entonces no es eso. No se desprecia a los intelectuales, sino a los que se lo llaman y no lo son. Está bien. Y aún está mejor que lo diga uno de la vecindad." "Harto sabemos que es un tropo, un modo de decir", una figura retórica —manida si se quiere—eso de que la sangre de los mártires del ideal regó e hizo germinar y florecer la semilla de la cosecha espiritual, que hoy hemos recogido y disfrutamos. Este retoricismo, corriente y moliente en literatura, se acepta por lo que significa, por lo que quiere dar a entender; no ha de tomarse al pie de la letra, pretendiendo deducir de ello, que se dice que con la sangre humana se riegan las ideas como con el agua de la acequia las lechugas del huerto. ¡No hay que ser tan puristas! El párrafo es de uva, como habrá visto el lector. Pero lo más gordo está al final. Ahí donde da a entender, que cree que habrá quien tome al pie de la letra el tropo "mandado si se quiere", con lechuga y todo. ¡El grandísimo purista! VIESMO

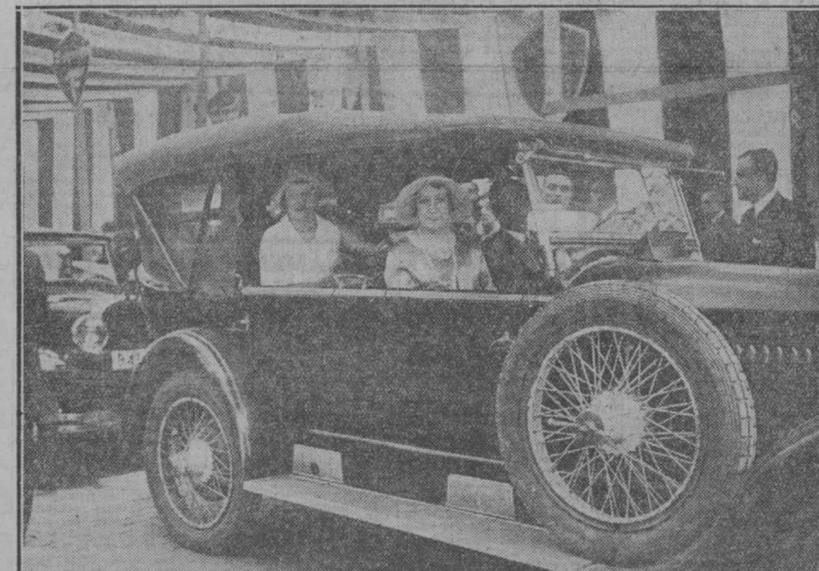
No pudo salir un barco español de Nápoles

NAPOLES, 11.—En el muelle Este se funde un vapor español de la matrícula de Bilbao, que debió zarpar con rumbo a Sfax el día 7 de actual. No pudo hacerlo, porque una parte de la tripulación reclamó aumento en sus haberes. El capitán del barco, señor López, acudió al cónsul de España y solicitó de la Embajada de España en Roma que las autoridades italianas interviniesen para que la Policía de Nápoles procediera a la detención de once miembros de la tripulación. En espera de las instrucciones pedidas a la casa armadora, los tripulantes en cuestión han sido reemplazados por marineros italianos, creyéndose que el barco podrá zarpar hoy. N. de la R.—El despacho no indica el nombre del vapor a que se hace referencia.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL PESO DE LA HISTORIA

Toledo, la ciudad ilustre, cargada de joyas históricas, tiene un monumento más: su alcalde. Yo ignoro el concepto en que le tendrán sus conciudadanos; pero si no le aprecian en lo que vale, hay que decir que no se lo merecen. Y quizá no se lo merezcan, dicho sea en favor de los toledanos. Ese insignie corregidor, a quien le molesta la Historia, debe de ser muy desgraciado en Toledo; tanto como lo sería en Groenlandia un hombre a quien le molestara el frío. Porque Toledo es la Historia, no escrita en viejo pergamino, sino tallada en piedra. El alcalde, que no ha disimulado su afán de limpiar de Historia las calles de Toledo, debe de sufrir mucho advirtiendo que todas las piedras de la ciudad se le resisten. El haría seguramente otra Toledo mucho mejor, con su Gran Vía, sus rascacielos, su campo de deportes, su gran plaza con tranvías en Zocodover, su buen "cabaret" en la casa del Greco; una hermosa ciudad de hormigón armado, con esas torrecitas de señal de ramillete—que tanto usan ahora los buenos arquitectos tomando de sus revistas de modas que también los arquitectos las tienen. El alcalde haría un Toledo a la republicana, precioso y lleno de comodidades. Pero ya no irían viajeros a Toledo, como no fuese para ver al alcalde, en concepto de curiosidad europea. Y aún es fácil que las agencias de turismo no se ocuparan en organizar expediciones para este fin. La mayor hazaña del hombre insignie ha sido meterse con las grandes figuras que hacen sombra a su grandeza. A Carlos V se ha servido llamarle, con desdén, flamenco, como si supusiera que dedicó su vida al canto "jondo". A Don Alfonso X, "el Sabio", casi le ha llamado analfabeto, probablemente porque le consta que no leyó nunca a Stalin ni acaso hubiera sido capaz de hacer un proyecto de Constitución. Y a los Reyes Católicos los ha puesto vertidos, por su obra de la unidad nacional



BARCELONA. Bendición de automóviles, celebrada en la iglesia de Pompeya, en la Avenida del 14 de Abril, con motivo de la festividad de San Cristóbal (Fot. Sagarra)



El nuevo embajador de Francia en Madrid, M. Herbette, con el alto personal de la Embajada y el primer introductor de embajadores, que la acompañaron en el acto de su presentación de credenciales (Fot. Vidal)

La crisis de moral cristiana

El señor Tornos considera otra causa del resultado electoral, la crisis de moral cristiana, que no es privativa de Jaén, sino que se ha dejado sentir en toda España. Crisis que han fomentado las ambiciones desmedidas, las sensualidades y el propio amparo del Poder público. Cita, a este efecto, el idealismo que se respira en el proyecto de Constitución, y alude al fúlcido y tímido voto particular en pro de la moral cristiana que firman a pelo y a pluma "un monárquico sin Rey al servicio de la República" y dos magistrados del Supremo, sin Supremo, porque desde el día 12 de abril, en que vive mediatizada la justicia, no existe, de hecho, el Alto Tribunal.

La acción del Poder

Observa respecto a este punto que en la provincia de Jaén se piensa en el Poder, y hay una tendencia a seguirlo por encima de todo. Una tarde fui con otro compañero a un pueblo pequeño, en que sólo se hablaba de reparto. Al ponernos al habla con algunas personas, les preguntábamos: "Pero ¿cómo está así este pueblo, y el próximo, en cambio, goza de tan perfecta tranquilidad?" Se nos contestó: "Es que allí hay un puesto de la Guardia civil."

La labor que se ha de realizar

Consecuencia de todo esto es la grave labor social que se necesita. Yo soy optimista, si la propaganda es intensa, minuciosa, efectuada con hechos y realidades positivas. Hay que decir a los obreros: Respetad el trabajo que hayáis contratado. No uséis de la violencia. Pero habrá también de decirse a los patronos para que no lo olviden, que el derecho de dominio no es el de abuso ni de explotación, que los obreros tienen derecho a un salario vital y familiar, a un seguro de paro forzoso y a otras muchas reformas sociales, que en fin, se acuerden siempre de la memorable frase de León XIII: "Que el jornal que defraudadéis a los trabajadores clama, y el clamor se oye ante la presencia del Señor de los Ejércitos." (Aplausos.) Hay que actuar sin esperar el intervencionismo del Estado, sin esperar a que el Gobierno haga o imponga la actuación. Y trabajar también sin echar en olvido los intereses vitales de la provincia, que en estas elecciones se han olvidado por completo. Y Jaén tiene suspendido el ferrocarril Baza-Utiel, paralizado las obras de la Confederación del Guadalquivir, una crisis del plomo y un magno problema agrario, el del precio del aceite. (Aplausos.) El señor Tornos termina exponiendo la organización que debe acometerse. Habrá de formarse allí una entidad autónoma que afronte los problemas provinciales de la provincia. No se puede repetir el resultado de estas últimas elecciones, en las que el pudimos tener intereses, en las que nos vimos en el ventoso de la apoderación. Y Jaén resurgirá como reargirá toda la nación, porque su vitalidad es innegable. Señores, ¡viva España!

La ignorancia de las masas

Otro factor importante del resultado está cifrado en la ignorancia de las masas. Ha habido 80.000 votos socialistas; el mejor dicho, 80.000 votos a favor de la candidatura del socialismo. Yo creo que candidatura de la provincia de Jaén. En Jaén, como en casi toda Andalucía, hay tan sólo unos cuantos elementos directivos socialistas, y otros que han sabido aprovechar de la ignorancia e incultura de los trabajadores. Muy pocos son, en efecto, los que saben qué es socialismo. Y si fueron a votar, fué porque se les presentó la candidatura como remedio de todos sus males. Este resultado es fruto de una predicación intensa llevada con habilidad y constan-

Un medio de prevenir los accidentes ferroviarios

Buenos Aires, 11.—En una estación de la provincia de Buenos Aires se han efectuado ayer, con buen éxito, las pruebas de un nuevo sistema de seguridad para evitar los accidentes.